

# Los desafíos del **compromiso**

MEMORIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN BOLIVIA  
2011 • 2017



# Los desafíos del compromiso

MEMORIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN BOLIVIA

2011 • 2017





Los **desafíos** del **compromiso**

MEMORIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN BOLIVIA | 2011 • 2017

Agencia Española de Cooperación Internacional  
para el Desarrollo AECID

Edición y coordinación de contenidos  
Patricia Flores P.

Fotografías  
AECID, Miguel Lizana, Ainhoa Cabezón, Pedro Laguna  
Portada Miguel Lizaga

Diseño  
Susana Machicao

Depósito Legal  
4-4-1536-18  
La Paz, Bolivia, 2018

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	5
<b>Apostamos al compromiso</b>	7
<b>PARTE I</b>	
La Cooperación Española en Bolivia Un compromiso compartido	9
<b>PARTE 2</b>	
Bolivia ante el desafío de un desarrollo inclusivo para el Vivir Bien	15
<b>PARTE 3</b>	
Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencias	
<b>PARTE 4</b>	
Impulsando el Derecho Humano al Agua	27
<b>PARTE 5</b>	
Fortaleciendo el Derecho Humano la Educación	35
<b>PARTE 6</b>	
Compromiso con el Derecho Humano la Salud	43
<b>PARTE 7</b>	
Una apuesta histórica por los Derechos Indígenas	49
<b>PARTE 8</b>	
Patrimonio y Cultura para el Desarrollo	53
<b>PARTE 9</b>	
Compromiso con el Derecho Humano a la Alimentación	53



## Presentación

La presencia de la Cooperación Española en Bolivia tiene ya una larga historia, comenzó a trabajar en este país en septiembre de 1986 a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana y, desde entonces, ha gestionado y ejecutado numerosos e importantes proyectos y programas de cooperación, contribuyendo así de manera decisiva a los desafíos y procesos de desarrollo que el país ha encarado a lo largo de esta fructífera y valorada historia.

El presente documento recoge los compromisos concretados entre España y el Gobierno de Bolivia en el Marco de Asociación País 2011 a 2017 con resultados de la colaboración institucional en sectores prioritarios como Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencias, Agua y Saneamiento, Educación, Salud, Alimentación y Patrimonio Cultural.

Para España la cartografía de la cooperación durante este periodo tuvo como horizonte el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que marcaron nuestra guía para acabar con la pobreza y las desigualdades a escala mundial. Por ello destacamos y valoramos los avances de Bolivia y su Gobierno en el cumplimiento de los ODM, por haber logrado una movilización sin precedentes en la lucha contra la pobreza y haberse convertido en país de renta media.

Así mismo, valoramos que Bolivia haya impulsado el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, un campo en el que nos sentimos profundamente orgullosos, ya que España contribuyó de manera fundamental en él a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe, y del que Bolivia fue uno de los países prioritarios en la región.

La experiencia que se traduce en esta memoria sintetiza también la importancia de haber construido junto al Gobierno de Bolivia un marco común de coordinación y acompañamiento para la gestión eficiente de recursos y la eficacia en las actuaciones de desarrollo.

Este documento recoge así el compromiso de España con Bolivia, por lo que agradezco al equipo técnico de la Oficina Técnica de Cooperación en Bolivia, a las autoridades y personal técnico de los distintos ministerios, gobiernos departamentales y municipales, así como a las organizaciones no gubernamentales de Bolivia y España por su trabajo eficaz y comprometido con el desarrollo, los derechos humanos y la lucha contra las desigualdades.

Enrique Ojeda Vila

**EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BOLIVIA**



*“Los desafíos del compromiso de la Cooperación Española con Bolivia son los de contribuir con desarrollo sostenible, con equidad y justicia social; y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.*

## Compromiso conjunto para avanzar hacia el desarrollo sostenible con equidad y justicia social.

Los desafíos del compromiso de la Cooperación Española con Bolivia son los de contribuir con desarrollo sostenible con equidad y justicia social y a alcanzar, inicialmente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, actualmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos en el IV Plan Director de Cooperación Española, en el Marco de Asociación con Bolivia - MAP 2011-2015 y su ampliación hasta 2017. Los resultados quedan consignados en la Memoria que presentamos, dando cuenta de la eficacia y transparencia del trabajo de más de medio decenio.

Durante el período de vigencia del actual Marco de Asociación con Bolivia se acordó, junto con las autoridades bolivianas, proporcionar atención especial a sectores prioritarios como Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia, Agua y Saneamiento, Educación, Salud, Alimentación y Patrimonio Cultural, incorporando el enfoque de derechos humanos, equidad de género, sostenibilidad ambiental y que profundice un desarrollo con identidad, basado en la interculturalidad.

La hoja de ruta que ha conducido nuestra actuación ha sido la de *“contribuir a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, a la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos”* y *“una política para el desarrollo, más integral y coherente, sostenible a largo plazo, más eficaz y de mayor calidad, basada en el consenso entre sus actores y el apoyo de la ciudadanía”*<sup>1</sup>; pero además, colocando a la cultura como parte integral del desarrollo social, gracias a su puesta en valor.

Este marco de actuación ha demandado la incorporación de metodologías de planificación y gestión por resultados que han afianzado el enfoque de programas, como un aporte cualitativo para dar cuenta de los logros alcanzados por la Cooperación, acorde a los nuevos retos establecidos por la agenda de desarrollo a través de instrumentos que se pusieron en marcha a nivel nacional y sub nacional.

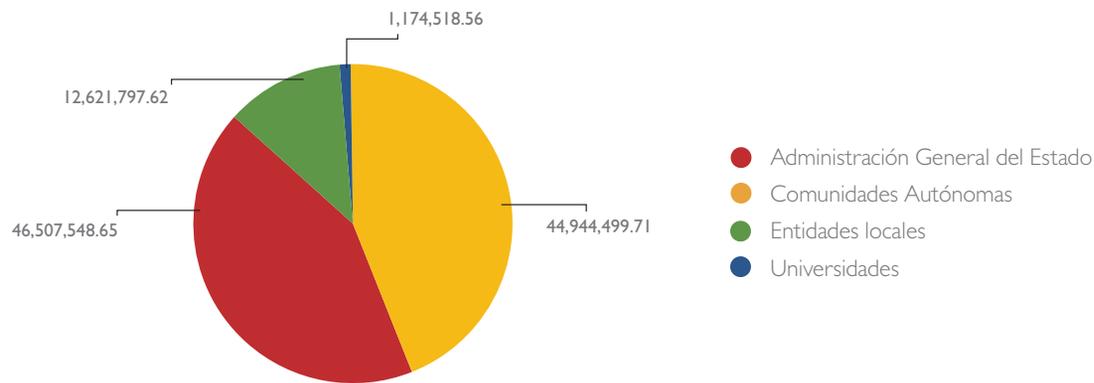
Retos que a su vez responden al redimensionamiento de la Cooperación Española para el desarrollo, que ha colocado en un lugar destacado a los países de renta media como socios y a España como a uno de los países donantes, que tradicionalmente ha destinado una proporción mayor de recursos procedentes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En el caso de Bolivia se ha sumado el aporte financiero del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe – FCAS, así como recursos del Canje de Deuda y de Cooperación Delegada de la Unión Europea, teniendo como principal ente ejecutor a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

---

<sup>1</sup> Acta de la reunión de la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación, Madrid, 28 de Noviembre de 2014

Para el periodo 2011 – 2017 la Ayuda Oficial al Desarrollo, desembolsada neta por la Cooperación Española y por entidad canalizadora al Estado Plurinacional de Bolivia ha sido de 105.248.364,53 Euros, un ejemplo de la apuesta de nuestro país a fortalecer el avance de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, poniendo énfasis en Agua y Saneamiento como una línea esencial de intervención para el desarrollo, con el objetivo de “Impulsar una estrategia para favorecer la implementación del derecho humano al agua y al saneamiento, priorizando a los sectores más vulnerables y marginados”.

### **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) Desembolsada Neta por la Cooperación Española al Estado Plurinacional de Bolivia 2011-2016<sup>2</sup> Euros**



Los resultados a los que ha contribuido el conjunto de la Cooperación Española en Bolivia son reflejo del trabajo realizado a través de distintos actores e instrumentos en los ejes de Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencias con un renovado compromiso en la lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres y un enfoque en el fortalecimiento de la institucionalidad nacional y subnacional en materia de justicia, de impulso del proceso autonómico y de reestructuración en el ámbito electoral.

En el área de Educación el apoyo de España se ha orientado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el compromiso del Marco de Acción de Dakar “Educación para Todos”, alineados con los principios articuladores del Ministerio de Educación y las políticas educativas de intra-interculturalidad y plurilingüismo.

<sup>2</sup> <https://infoaod.maec.es>

En Salud el trabajo se lleva adelante en alianza con el Ministerio de Salud, los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) y los servicios municipales de salud, cuya línea estratégica se centra en la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSR), con participación activa de organizaciones no gubernamentales de España.

Se destaca también el aporte que el Programa Indígena focalizó su trabajo con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe —FILAC—único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas.

A través del Programa de Patrimonio y Cultura para el Desarrollo como parte de la estrategia de la Cooperación Española en la lucha contra la pobreza se promueve el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de la sociedad en la vida cultural gracias a espacios como el Centro Cultural de España, con sede en la ciudad de La Paz y el Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, unidad especializada en gestión del conocimiento para el desarrollo.

A lo largo de este período también se ha puesto especial atención en la mejora de los procedimientos para la gestión de los recursos financieros de la cooperación bilateral, ejecutados según procedimientos nacionales, dando cumplimiento a los principios de la Declaración de París, lo que ha demandado un importante esfuerzo por parte del equipo técnico de la Oficina de Cooperación en Bolivia.

Confiamos que este documento evidencie no sólo las líneas de trabajo de la Cooperación Española y la inversión de recursos, sino los avances para contribuir a un mayor desarrollo en Bolivia, porque son los nexos de solidaridad y compromiso mutuos los que permiten afianzar los esfuerzos para erradicar la pobreza, terminar con las desigualdades y construir sociedades con mayor equidad y justicia social.

Francisco Sancho López

**COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN BOLIVIA**



## PARTE 2

# La Cooperación Española en Bolivia Un compromiso compartido

Contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos, es la finalidad última de la Cooperación Española

La presencia de la Cooperación Española en Bolivia tiene larga historia y se inicia con el primer Convenio en materia de Cultura suscrito en 1968 con el Gobierno de Bolivia. A lo largo de casi 50 años, España ha ratificado su compromiso con el desarrollo de Bolivia, reconociéndolo como socio en materia de cooperación al desarrollo. Muestra de ello, es la existencia de tres Unidades de Cooperación en el Exterior (UCES) en Bolivia: la Oficina Técnica de Cooperación en La Paz, el Centro de Formación en Santa Cruz de la Sierra y el Centro Cultural de España en La Paz. Bolivia es considerado actualmente como País de Asociación.

De acuerdo con la Declaración de París (2005), la Agenda de Acción de Accra (2008) y el IV Foro de Alto nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Buzan (2011), ambos países han ratificado adscribirse a los compromisos adoptados en dichos acuerdos en materia de cooperación al desarrollo.

Dichos compromisos se encuentran reflejados en el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) en el que se prioriza la concentración geográfica para lograr una mayor incidencia e impacto de las actuaciones, dando especial énfasis a la eficacia del desarrollo, la gestión por resultados, la rendición de cuentas y la transparencia.

En el período del Marco de Asociación País 2011-2017, la Cooperación Española en Bolivia se propone contribuir a la consecución de los resultados del Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva

*“España ha ratificado su compromiso con el desarrollo de Bolivia, reconociéndolo como socio en materia de cooperación al desarrollo”.*

y Democrática para Vivir Bien 2006-2011”, teniendo como marco orientador el Plan Director de la Cooperación Española 2008-2012, y, para el periodo de ampliación 2015-2016, el IV Plan Director 2013-2016, la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016- 2020.

La interlocución oficial sobre las actuaciones de la Cooperación en Bolivia, es canalizada entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) a través de su Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo - Ministerio de Relaciones Exteriores de España.

De manera complementaria, y en consenso con las entidades gubernamentales mencionadas, la Cooperación Española en Bolivia apoya a otras instituciones públicas como son los ministerios, instituciones de carácter nacional, subnacional, regional, departamental, municipal e Indígenas Originarias Campesinas; así como a organizaciones sociales, asociaciones, y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

Así mismo, se ha previsto el diseño de estrategias diferenciadas, basadas en un modelo horizontal de cooperación, y orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales y a la transferencia de conocimiento, mediante la utilización de modalidades de ayuda como la Cooperación Técnica y la Cooperación Triangular. De esta manera, la Cooperación Española asume un nuevo rol como facilitadora de procesos, identificando actores relevantes y generando espacios de dialogo, concertación y trabajo conjunto.

Los objetivos comunes trazados entre Bolivia y España tienen como fin último *“contribuir a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en Bolivia. Así mismo, se busca reducir las causas de la desigualdad y la vulnerabilidad de la población boliviana, y la mejora del ejercicio de los derechos individuales y colectivos”*<sup>3</sup>.

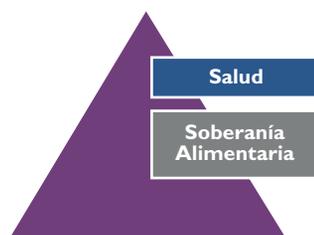
Para el periodo 2011 – 2017 los sectores estratégicos priorizados

*“Contribuir a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en Bolivia”.*

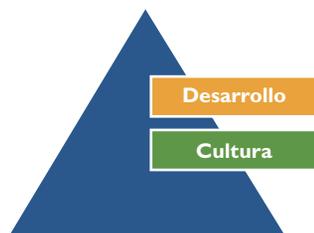
<sup>3</sup> Marco de Asociación País 2011-2014 Bolivia – España en: <http://www.aecid.es/ES/Paginas/D%C3%B3nde%20Cooperamos/Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20Caribe/MAps-ALC.aspx> Fuente: Informes de seguimiento AOD 2013/2014/2015 (2016)

pendiente de publicación).

### Sectores de actuación territorial



### Sectores de actuación específica



### Ejes transversales



han sido los siguientes:

## I. Presupuesto Global de la Cooperación Española al Estado Plurinacional de Bolivia

Durante el período 2011 – 2017, el presupuesto global del Estado Español desembolsado al Estado Plurinacional ha sido de 105.248.365 euros, correspondientes a varias líneas de financiamiento como los Fondos la Ayuda Oficial al Desarrollo de España, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento FCAS, fondos de la Unión Europea, a través de Cooperación Delegada y el Programa de Canje de Deuda, sintetizados en la siguiente relación:

### Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ejecutada por la Cooperación Española en el Estado Plurinacional de Bolivia 2011 - 2017 Euros

	Nombre del Programa	Aporte en Euros
1	Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia	4.717.280
2	Derecho Humano al Agua y al Saneamiento	94.996.510
3	Derecho Humano a la Educación	30.674.232
4	Derecho Humano a la Salud	25.501.722
5	Derechos Indígenas	200.000
6	Patrimonio Cultural para el Desarrollo	3.505.000
7	Derecho Humano a la Alimentación	27.400.696
	<b>Aporte en Euros</b>	<b>186.995.440</b>

\* Se incluye el importe del FCAS aprobado el 2010 cuya ejecución se inicia a partir del año 2011<sup>4</sup>

4 Fuente: Informes de seguimiento AOD 2013/2014/2015 (2016 pendiente de publicación). <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Paginas/Cooperacion/Seguimiento.aspx>

## 2. Ayuda a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento FCAS

Otra de las líneas de financiamiento de la Cooperación Española a Bolivia es a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), instrumento que tiene como principal objetivo asegurar el acceso a agua potable y saneamiento a las poblaciones más necesitadas de América Latina y el Caribe, Bolivia ha sido definido como país prioritario, con distintos programas que se coordinan con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Durante el periodo del Marco de Asociación con Bolivia los recursos del FCAS asignados al país han sido de 94.996.510 de euros, a los que se han incorporado fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Unión Europea, la relación de los mismos es la siguiente:

### Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe – FCAS

Nombre del Programa	Aporte Euros €
Financiamiento del FCAS	84.286.510
Cooperación AECID a ONG's y Cooperación Delegada Unión Europea	10.450.000
La Facilidad de Inversión en América Latina- LAIF de la Unión Europea	260.000
<b>Financiamiento del FCAS</b>	<b>94.996.510</b>

## 3. Canje de deuda

El aporte financiero del Programa de Canje de Deuda se canaliza a través del Ministerio de Educación. El monto designado durante el periodo ha sido de 3.832.738 Euros, 4.407.649 USD.

El Programa de Conversión de Deuda firmado entre España y Bolivia incluye el "Programa de Capacitación y Formación Integral a Jóvenes Bolivianos" con la construcción y puesta en marcha de Institutos Tecnológicos en el área rural de Patacamaya en La Paz y dos en Potosí en los municipios de Uyuni y Villazón, optimizando las potencialidades de los Municipios. ■





## PARTE 3

# Bolivia ante el desafío de un desarrollo inclusivo para el Vivir Bien

*“El país en los últimos años ha registrado importantes avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El año 2011 antes de lo previsto, alcanzó la meta de reducir la extrema pobreza, así como avances significativos en la provisión de iguales oportunidades a niños y niñas; y la ampliación del acceso a agua”.*

El Estado Plurinacional de Bolivia uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, se divide en nueve departamentos, con una población de 10.027.254 habitantes de los cuáles el 67,3% viven en las ciudades y 32,7%, en el área rural, según el Censo de 2012<sup>5</sup>.

El país en los últimos años ha registrado importantes avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El año 2011, antes de lo previsto, alcanzó la meta de reducir la extrema pobreza, así como avances significativos en la provisión de iguales oportunidades a niños y niñas; y la ampliación del acceso a agua. En el año 2014, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fue de 17,3% , según la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

Sin embargo, estos logros aún son insuficientes para asegurar el ejercicio de varios de los derechos fundamentales de los bolivianos<sup>6</sup>. El país enfrenta el desafío de acortar las desigualdades, desde el punto de vista territorial, étnico, como de género<sup>7</sup> sobre todo en la provisión de servicios básicos y dar respuesta a las demandas en materia social y oportunidades económicas que plantean diversos actores emergentes, con los nuevos retos para consolidar políticas públicas que coadyuven a sostener lo avanzado y a superar la pobreza y las desigualdades, como están definidos en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”<sup>8</sup>.

5 <https://www.google.com/search?q=poblacion+urbana+y+rural+de+bolivia+censo+2012&oq=poblacion+urbana+y+rural+bolivia+censo+&aqs=chrome..69l57j0.l1215jlj8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

6 [http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=104](http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=104)

7 [http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=196:octavo-informe-de-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio&catid=39:public&Itemid=64](http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=196:octavo-informe-de-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio&catid=39:public&Itemid=64)

8 [http://www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp\\_bo\\_IDH2016.pdf](http://www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf)

En este contexto, ambos países *acordaron concentrarse de forma progresiva en los sectores prioritarios de Agua, Educación, Salud y Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia.*

Estos cuatro sectores se priorizaron tomando en cuenta diversos criterios como: el importante liderazgo del Gobierno de Bolivia, la existencia de instrumentos de coordinación de donantes, la previsibilidad de fondos y marcos estratégicos y/o sectoriales vigentes y la existencia de ventajas comparativas de la Cooperación Española.<sup>9</sup>

## I. Configuración Poblacional y metropolización del país

Los datos del Censo de Población de 2012 evidencian que Bolivia ha dejado de ser un país eminentemente rural, la mayoría de la población se concentra principalmente en las áreas metropolitanas de los departamentos de La Paz (27%), Santa Cruz (26,5%) y Cochabamba (17,5%)<sup>10</sup>, las tres ciudades denominadas como Eje Troncal.

La población indígena, 32,7% del total de los habitantes, es un factor fundamental para comprender los desafíos del país. Está constituida por 36 grupos étnicos o nacionalidades, como reconoce la Constitución Política del Estado aprobada en el año 2009. La más numerosa es la quechua (43,74%) seguida de la aymara (38,07%) y, a considerable distancia, nacionalidades diversas que ocupan el sector oriental y amazónico del país, como la guaraní (2,31%), la chiquitana (3,47%), y la mojeña (1%), incluida la población afrodescendiente, que no supera el 1%, población con gran movilidad y que se incorpora al proceso de metropolización creciente.<sup>10</sup>

El Informe Nacional de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2015) señala que el proceso de urbanización de Bolivia continuará en los próximos años y se estima que para el año 2030 casi ocho de cada diez bolivianas y bolivianos residirán en áreas urbanas, dando cuenta de que el proceso

*El proceso de urbanización de Bolivia continuará en los próximos años y se estima que para el año 2030, casi ocho de cada diez bolivianas y bolivianos residirán en áreas urbanas.*

<sup>9</sup> Marco de Asociación País – AECID en: <http://www.aecid.es/ES/Paginas/D%C3%B3nde%20Cooperamos/Am%C3%A9rica%20Latin>

<sup>10</sup> Censo de Población y Vivienda, <http://datos.ine.gob.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPV2012COM&lang=ESP>

migratorio campo-ciudad es un fenómeno irreversible, con conglomeraciones urbanas que aumentarán su importancia en el futuro. Sin embargo, las potencialidades asociadas a la urbanización, enfrentan el desafío de encarar un crecimiento urbano desordenado.<sup>11</sup>

Un reto que implica afianzar políticas públicas tanto para el contexto urbano como el rural, que puedan construir ciudadanía, bienestar inclusivo, prevalencia del bien colectivo y vida social, como resultado de procesos de desarrollo humano integrales con equidad y sin ningún tipo de discriminación.<sup>12</sup>

## 2. Configuración Económica y reducción de los índices de pobreza extrema

Datos del Banco Mundial señalan que durante la década 2004-2014, la economía boliviana creció a una tasa anual promedio del 4,9% debido a los altos precios de las materias primas y a una política macroeconómica prudente. Como consecuencia, la pobreza moderada se redujo del 59% al 39% entre 2005 y 2014 y el coeficiente Gini de desigualdad, bajó de 0,60 a 0,47.14.<sup>13</sup>

Por su parte, el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas (2015), afirma que los avances en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza urbana son un reflejo del crecimiento “pro-pobre”, cuya principal característica es que las áreas urbanas y metropolitanas fueron las más beneficiadas de estas mejoras.<sup>14</sup>

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE (2013)<sup>15</sup> señala que durante el periodo 2001 y 2012 la pobreza moderada urbana se redujo de 54% a 39% y la pobreza extrema urbana de 26% a 11%, alcanzando los objetivos de reducir los niveles de extrema pobreza y lograr un desarrollo sostenible, establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.<sup>16</sup>

En el año 2014, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fue de 17,3%, cifra inferior a la meta de 24,1% fijada para

el año 2015. Sin embargo, aún persisten desigualdades en el ámbito geográfico: las asimetrías entre el ámbito rural y urbano, entre departamentos, por sexo, por condición étnico-lingüística o por nivel socioeconómico, entre otros factores, quedando el desafío de afianzar políticas estatales, nacionales y subnacionales que garanticen, no sólo inversiones en áreas inherentes al desarrollo humano, sino también en servicios públicos, marcos de coordinación institucional e instancias de exigibilidad.<sup>17</sup>

Así mismo, es de suma la importancia crear políticas de desarrollo rural con intervenciones centradas en la desaceleración de la urbanización y en la consolidación del proceso de redistribución de la tierra, entre otros, para promover el desarrollo equilibrado, desde una perspectiva de desarrollo humano, impulsando el fortalecimiento de los mercados internos, generando condiciones para enfrentar la precariedad del empleo urbano, mejorando las condiciones de habitabilidad en las ciudades, atendiendo la necesidad de provisión de servicios de calidad y la seguridad ciudadana.<sup>18</sup>

## 3. Avances de Bolivia en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Bolivia destaca avances sustantivos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes del 2015. El año 2011 Bolivia alcanzó la meta de reducir la extrema pobreza; en 1996 esta población representaba el 41,2% del total, mientras que al 2012 se redujo a 21,6%.

Información de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que los objetivos cumplidos por el país son cuatro de ocho: erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover igualdad de género y autonomía en la mujer, combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Sobre la reducción del hambre, desde 1989 hasta 2012, los niños menores de tres años con desnutrición crónica pasaron de ser el 41,7% a 18,5%.

11 Ídem

12 Ídem

13 <http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

14 [http://www.b333o.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp\\_bo\\_IDH2016.pdf](http://www.b333o.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf)

15 Ídem

16 Ídem

17 Ídem

18 Ídem

Respecto al tercer objetivo, promover igualdad de género y autonomía en la mujer, al retorno de la democracia Bolivia contaba con una representación femenina parlamentaria del 1%. En la actual Asamblea Legislativa el 48% de sus integrantes son mujeres y el país cuenta en su normativa con la paridad de género.

Los avances han sido significativos, pero aún quedan importantes retos por cumplir, principalmente mejorar la salud materna y de la niñez, combatir las enfermedades endémicas y garantizar que mayor porcentaje de la población cuente con acceso a saneamiento básico. Asimismo, deberá abordar las desigualdades y garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados.

#### 4. La Cooperación Internacional y la Cooperación Española

La incidencia de la ayuda externa sobre el Presupuesto General del Estado (PGE) durante el periodo del Marco Asociación Bolivia y su Ampliación (2011-2017) ha ido disminuyendo en términos relativos, toda vez que las fuentes internas de financiamiento han ido en aumento. Para el PGE 2015 se estimaba que los ingresos por hidrocarburos representarían el 29%, frente al 7% de ingresos provenientes de financiamiento externo<sup>19</sup>.

En términos relativos, la dependencia de recursos externos ha disminuido. Sin embargo, es importante destacar que los valores absolutos muestran un incremento del 67% entre el 2011 (USD 674 millones) y el 2015 (USD 1,316 millones). Este aumento se debe principalmente al incremento de los créditos y cooperación reembolsable como fuente principal de financiamiento externo para la Inversión Pública. En 2015 esta fuente representará, respecto a la proyección global de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para Bolivia, el 91%, frente el 9% de las donaciones.

En 2013, los principales organismos multilaterales acreedores en Bolivia han sido la CAF –Banco de Desarrollo de América Latina repre-

Recursos Externos para la Inversión Pública					
Años	2011	2012	2013	2014	2015
Recursos Externos	674	788	683	828	1.316
Créditos	524	633	557	699	1.198
% R. Externos	78%	80%	82%	84%	91%
Donaciones	151	155	125	130	118
% R. Externos	22%	20%	18%	16%	9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Bolivia

sentando el 30,9% y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un 22,4%, del total de la deuda externa.

En el periodo 2010-2014, el avance del diálogo entre Bolivia y las agencias de cooperación internacional presentes en el país, se centró, cada vez más, en la calidad de la ayuda y en la incorporación de nuevas formas de cooperación como la Cooperación Triangular, la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Técnica, alineadas a las políticas nacionales y a la armonización entre donantes, la cooperación reembolsable y los apoyos programáticas sectoriales. ■

<sup>19</sup> Proyecto del Presupuesto General del Estado 2015, Ministerio de Economía y Finanzas en: [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_prensa&ver=prensa&id=3360&categoria=5&seccion=306](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id=3360&categoria=5&seccion=306)





## PARTE 4

# Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencias

### I. Contexto general del área de intervención

Con la aprobación de la Constitución Política del Estado en el año 2009, Bolivia ha impulsado marcos normativos tendentes a la ampliación de la democratización del Estado, incorporando la igualdad de género como uno de sus ejes fundamentales, orientado a la eliminación de cualquier tipo de violencia y discriminación en razón de género.

Bolivia es el primer país de América Latina en lograr la paridad en la representación política. Sin embargo, a pesar importantes avances en la representación de las mujeres en los distintos ámbitos de poder, tanto a nivel nacional como subnacional, y en áreas urbanas y rurales, la paridad democrática debe aún superar una serie de barreras estructurales que imposibilitan afianzar la igualdad de género y la gobernanza, desde una perspectiva intercultural, inclusiva y libre de violencias, priorizando iniciativas que dinamicen la participación plural de la sociedad civil en el diálogo político y social, particularmente de organizaciones de mujeres y pueblos indígenas.

Por otro lado, el país enfrenta el desafío de consolidar una democracia que fortalezca la credibilidad y la confianza ciudadanas en sus instituciones y poderes del Estado, particularmente del sistema judicial, para lograr no sólo la aplicación de justicia desde la equidad de género, sino también el acceso, la transparencia, la agilidad y los entornos “seguros” para la ciudadanía.

Si bien Bolivia se encuentra entre los cinco países latinoamericanos con mayores avances normativos a favor de la participación política de las mujeres, la vulneración a sus derechos, a través del acoso y la violencia políticas son obstáculos que impiden garantizar el ejercicio pleno de este derecho en los ámbitos nacional y subnacionales.

*“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.*

Objetivo 16 Desarrollo Sostenible

Por ello, es necesario impulsar acciones que fortalezcan la igualdad de género y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas con una profunda reforma de los sistemas electoral y judicial, que promueva un mayor y mejor acceso a la justicia con reformas profundas a la política criminal y al sistema de justicia penal (priorizar la justicia restaurativa frente a la punitiva) ampliando las bases para el ejercicio de la justicia indígena originaria y la ordinaria, entre otras reformas.

Otro de los desafíos es el de contar con información estadística sobre prevalencia, causales y caracterización de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, una de las recomendaciones realizadas al país por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), toda vez que permitiría contar con una línea de base e indicadores para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas, así como para la redistribución de recursos económicos tanto desde el gobierno central, como desde las gobernaciones y municipios.

## 2. El aporte de la Cooperación Española

La Cooperación Española, junto a las instituciones socias bolivianas, coadyuva a impulsar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su dimensión de Bolivia Democrática, y ha contribuido al desarrollo de las políticas públicas en materia de descentralización, de justicia, de desarrollo legislativo, de lucha contra la violencia de género, y de mejora de la eficacia y calidad de la gestión pública con 4.717.280 euros a través de los siguientes ejes de intervención:

	Nombre del Programa	Aporte en Euros
1	Apoyo al proceso de descentralización territorial, avance hacia la consolidación del asociativismo municipal, creación de órganos de diálogo y coordinación; y órganos consultivos del proceso autonómico.	1,700.000
2	Apoyo a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Órgano Electoral Plurinacional, en el desarrollo normativo y de modelos de gestión, desde una perspectiva intercultural y de género.	817.000
3	Apoyo a la ampliación del acceso a la justicia	1.400.280
4	Apoyo a la mejora de eficacia y calidad de la gestión pública	800.000
	<b>Aporte en Euros</b>	<b>4.717.280</b>

### 2.1. Apoyo al proceso de descentralización territorial

El Programa Fortalecimiento del Estado de Derecho y Acceso de las Mujeres y las Niñas a una Vida Libre de Violencias apoyó el desarrollo e implementación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Autonomías para impulsar la consolidación del asociativismo municipal, la creación de órganos de diálogo y coordinación, así como la de órganos consultivos del proceso autonómico.

Asimismo, se impulsó el Desarrollo de Planes Departamentales, Regionales, Municipales y de autonomías indígenas, así como la implementación de políticas sociales municipales mediante proyectos en apoyo a las políticas departamentales y municipales de los Gobiernos Autónomos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y Santa Cruz.

## **2.2. Apoyo a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Órgano Electoral Plurinacional, en el desarrollo normativo y de modelos de gestión, desde una perspectiva intercultural y de género**

La contribución de España a los resultados de este proceso ha sido 817.000 euros, que ha permitido apoyar el fortalecimiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a través de la Comisión de Asuntos Legislativos, para contribuir a la formación especializada de nuevos legisladores, así como a las Asambleas Departamentales en el desarrollo de la legislación constitucional, construcción de estrategias y fortalecimiento de capacidades de planificación, que permitan mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión pública departamental desde la inclusión, transparencia y participación ciudadana, con procesos que garanticen la participación de la sociedad civil a través de mecanismos de deliberación, control y rendición de cuentas.

Dentro de esta línea de intervención, la Cooperación Española, junto con otros socios europeos, está acompañando el proceso de reestructuración del Órgano Electoral Plurinacional OEP en cuatro de sus seis ejes de reforma: Jurisdiccional, para fortalecer la efectividad y procedimientos de la administración de justicia electoral, y la regulación del ejercicio de la democracia interna en las organizaciones políticas; Democracia Intercultural y Paritaria, para fortalecer la participación de los pueblos indígenas y de las mujeres para superar brechas de exclusión, discriminación y desigualdad, e impulsar la democracia intercultural y paritaria; Procesos Electorales y Gestión Institucional, para garantizar las condiciones normativas, organizativas, operativas y tecnológicas para el cumplimiento de las competencias del OEP; y de Comunicación e Información, para garantizar el derecho a la comunicación intercultural y el acceso a la información pública en las decisiones y acciones del Órgano Electoral.

*“La Cooperación Española ha coadyuvado a la reestructuración del Órgano Electoral Plurinacional y a la creación del Observatorio de la Paridad Democrática, proceso integral de fortalecimiento de la gestión institucional.”*

*“La Cooperación Española ha destinado 1.400.280 euros para la mejora del acceso a la justicia, a través del fortalecimiento institucional del Órgano Judicial, Tribunal Constitucional Plurinacional, Ministerio Público y Ministerio de Justicia.”*

Uno de los principales logros ha sido la creación y puesta en marcha del Observatorio de Paridad Democrática como plataforma para generar información sobre la igualdad y la equidad de género en el sistema político, la paridad y los derechos políticos de las mujeres en el contexto de la democracia representativa, participativa y comunitaria.

### **2.3. Apoyo a la ampliación del acceso a la justicia**

La Cooperación Española ha contribuido con 1.400.280 para la mejora del acceso a la justicia, a través del fortalecimiento institucional del Órgano Judicial, Tribunal Constitucional Plurinacional, Ministerio Público y Ministerio de Justicia, gracias a la Cooperación Delegada de la Unión Europea y a la ayuda Multilateral del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

El Programa de Cooperación Delegada para el Fortalecimiento de la independencia del sistema judicial boliviano, ejecutado por AECID y OACNUDH contribuyó al desarrollo de capacidades técnicas de los nuevos magistrados electos en 2011 y del personal de las instituciones judiciales, en materia de independencia, transparencia, comunicación y acceso a la justicia. Se promovió la participación de las instituciones del Sistema Judicial Boliviano en el ámbito internacional, consolidando las relaciones entre las Instituciones Judiciales Bolivianas con sus homólogas en la región.

Uno de los principales logros fue la constitución en 2014 de la Mesa Técnica de Justicia conformada por todas las instancias del sector; tanto del ejecutivo como del órgano judicial. En 2015 se anunció el inicio del proceso para la Reforma de la Justicia que dio lugar a la Cumbre Judicial celebrada en junio de 2016, y que fue acompañado por el Grupo Internacional de Justicia, conformado por Dinamarca, España, Suiza y Unión Europea, quienes cuentan con un plan de trabajo común en apoyo al sector.

Por otro lado, en este período se ha retomado la colaboración con el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) y su Dirección General de Prevención y Eliminación de toda forma de Violencia en razón de Género y Generacional, en apoyo a la generación de información, y el impulso de políticas y modelos para la erradicación de las violencias hacia mujeres y niñas. En este marco se acompañó, junto con Alemania, la elaboración de

la primera Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM), llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, con el objetivo de generar información sobre la prevalencia y magnitud de los distintos tipos y formas de violencia de género (psicológica, física, económica-patrimonial y sexual).

Esta encuesta ha servido de línea de base para la elaboración de la nueva Política por una Vida Digna para las Mujeres, para la implementación de la Ley 348, Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias, y de la Ley 243 de Acoso y Violencia Política. En este período la Cooperación Española ha venido acompañando la implementación del modelo SIPPASE, Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia por razón de género.

#### **2.4. Apoyo a la mejora de la eficacia y la calidad de la gestión pública**

Con una inversión de 800.000 euros, la Cooperación Española ha acompañado la formulación e implementación de estrategias, programas y políticas institucionales, para coadyuvar al desarrollo de capacidades institucionales del Estado, como la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP), en el marco del Programa de “Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión para un Estado Plurinacional e Intercultural”, aprobado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y que se canaliza a través de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba con la “Maestría en Gestión del Estado Plurinacional” y de “Formación de líderes indígenas y originarios para que fortalezcan competencias suficientes que les permitan acceder a cargos de alta dirección en el Estado y, contribuir a la generación de políticas públicas”.

Dentro de esta línea, la Cooperación Española también viene acompañando al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y del Viceministerio de Planificación y Coordinación, en la implementación de mejoras para el logro de resultados en la gestión de la cooperación internacional al desarrollo. En este sentido, se ha apoyado la elaboración del “Plan de Acción para Mejorar la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo”, en base a la Agenda Internacional de Eficacia del Desarrollo, y la elaboración de las Encuestas Nacionales.

*“Con una inversión de 800.000 euros, la Cooperación Española ha acompañado la formulación e implementación de estrategias, programas y políticas institucionales, para coadyuvar al desarrollo de capacidades institucionales del Estado.”*

Por último, la Cooperación Española está coadyuvando, junto con Naciones Unidas y la Unión Europea, la puesta en marcha del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales del nivel central del Estado y de las entidades territoriales autónomas, en la implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) para alcanzar los objetivos y metas de la Agenda Patriótica 2025.

### Socios nacionales

- Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
- Órgano Judicial y Ministerio Público
- Tribunal Supremo Electoral
- Anterior Ministerio de Autonomías
- Gobiernos Departamentales y Municipales
- Ministerio de Planificación del Desarrollo
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Movimiento Feminista y Organizaciones de Mujeres

### Socios españoles

- Centro de Formación de Santa Cruz y Centro Cultural de España en La Paz
- Comunidades Autónomas y Entidades Locales
- ONGD españolas.
- Consejo General del Poder Judicial
- Ministerio de Justicia
- Universidades

### Socios europeos por líneas de cooperación

#### DEMOCRACIA y DERECHOS HUMANOS

- Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Italia, Reino Unido, Suecia, Suiza y Unión Europea

#### DESCENTRALIZACIÓN

- Alemania, Francia y Suiza

#### JUSTICIA

- Dinamarca, España, Suiza y Unión Europea

### GÉNERO

- Bélgica, Dinamarca, España, Suecia, Suiza y Unión Europea.

### Espacios de coordinación y diálogo

- *Comité Interagencial de Asuntos de Género (CIAG)* subgrupo de trabajo del Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GRUS) en materia de igualdad de género, con participación de 16 agencias de cooperación bilateral y multilateral.
- *Mesa Sectorial de Género* de la Cooperación Española en Bolivia, en funcionamiento desde 2008 y actualmente integrada por 22 ONGD españolas, 13 ONG bolivianas, 2 agencias de cooperación internacionales, e instituciones del Estado a nivel nacional responsables de políticas públicas en materia de Igualdad de Género.

### Grupo Europeo

- *Grupo de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Europea:* Espacio de diálogo y análisis en torno a los valores democráticos y los derechos humanos, con un enfoque particular en la lucha contra la desigualdad, la discriminación y la violencia contra la mujer, sin dejar de lado temas importantes como la gobernabilidad y la libertad de expresión.
- *Grupo Sociedad Civil:* Espacio de diálogo del grupo europeo y la OSC, para implementación de la Hoja de Ruta con sociedad civil.
- *Grupo Internacional de Justicia:* Trabaja en la búsqueda de consensos y compromisos para avanzar de manera coordinada y complementaria logrando resultados conjuntos en materia de justicia. ■





# PARTE 5

## Impulsando el Derecho Humano al Agua

### I. Agua y saneamiento en Bolivia

La lucha por el acceso al agua, símbolo de vida, dignidad y justicia social para la población boliviana ha generado grandes movilizaciones sociales que han transformado las políticas de agua de l país.

La Constitución Política del Estado establece el acceso universal al agua potable y al saneamiento como derecho humano fundamental, que ha convertido al país en el precursor en la Asamblea General de las Naciones Unidas para la declaratoria que re- conoció en 2010 el agua y el saneamiento como un derecho humano.

Sin embargo, Bolivia se enfrenta al reto para hacer efectivo este derecho universal. Más de 2,5 millones de bolivianos no tienen acceso a servicios de agua potable y otros 5 millones carecen de servicios de saneamiento. Estas carencias causan inseguridad alimentaria y comprometen la salud integral de las familias, provocando casos graves de malnutrición crónica y diarrea aguda, una enfermedad que es responsable de un tercio de todas las muertes infantiles. Dichas deficiencias también frenan la capacidad de desarrollo de las comunidades pobres y producen un estancamiento de la productividad y de los ingresos de las familias.

Las brechas en la cobertura de los servicios de agua y el acceso a los servicios de saneamiento básico, como afirma un informe de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE del Ministerio de Planificación del Desarrollo<sup>20</sup>, afectan sobre todo a sectores pobres y poblaciones dispersas del país, problemática que se complejiza por una insuficiente cobertura de los servicios, baja calidad de la prestación de servicios y deficiente operación y mantenimiento de sistemas existentes, particularmente en áreas rurales.

*Las deficiencias de servicio de agua potable frenan la capacidad de desarrollo de las comunidades y producen un estancamiento de la productividad y de los ingresos de las familias.*

20 Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE, Séptimo informe de progreso de los Objetivos del Milenio en Bolivia, 2013, en [http://www.udape.gob.bo/portales\\_html/ODM/Documentos/InfProgreso/7m](http://www.udape.gob.bo/portales_html/ODM/Documentos/InfProgreso/7m)

*“La Cooperación Española ha coadyuvado a que en el país se amplíe el ejercicio del derecho humano al agua, una línea esencial de intervención en la lucha contra la pobreza y un factor clave para el desarrollo, que ha demandado la inversión de 94.996.510 euros y que ha posibilitando el acceso al agua y/o al saneamiento a más de 426.000 personas en zonas rurales y dispersas”.*

Por otro lado, los recursos hídricos enfrentan los efectos del cambio climático como la paulatina desaparición de los glaciales en los Andes por el calentamiento global que está secando una de las principales fuentes de agua<sup>21</sup>.

Dentro de las políticas de desarrollo y de lucha contra la pobreza el gobierno priorizó el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento a través del Plan Nacional de Saneamiento Básico (PNSB) 2008–2015 para cumplir una de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Ídem

<sup>22</sup> <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/que-es-el-fondo/documentacion/objetivos-milenio.html>

## 2. El aporte de la Cooperación Española

La Cooperación Española ha coadyuvado a que en el país se amplíe el ejercicio del derecho humano al agua y saneamiento, una línea esencial de intervención en la lucha contra la pobreza y un factor clave para el desarrollo, que ha demandado la inversión de 94.996.510 euros posibilitando el acceso al agua y/o al saneamiento a más de 426.000 personas en zonas rurales y dispersas, así como en áreas periurbanas, además de fortalecer capacidades en entidades estatales y actores responsables del sector.

Más del 90 % de los recursos invertidos han sido proporcionados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe – FCAS, del que Bolivia es el segundo país receptor de fondos; además de la ayuda directa de la Cooperación Española a ONG’s y la Cooperación Delegada de la Unión Europea, bajo el objetivo de “Impulsar una estrategia para favorecer la implementación del derecho humano al agua y al saneamiento, priorizando los sectores más vulnerables y marginados”.

Los objetivos principales del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe – FCAS en Bolivia son los siguientes:

- Incrementar la cobertura en áreas periurbanas y rurales con servicios integrales de agua potable y saneamiento para hacer efectivo el derecho al agua segura y a los servicios de saneamiento.
- Mejorar la sostenibilidad de los servicios y lograr que las entidades prestadoras y la población usen el agua y los servicios con responsabilidad social y ambiental.
- Asegurar el fortalecimiento de las instituciones que gestionan el agua a todos los niveles.
- Mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas.

El Programa se lleva adelante a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua a cuyos programas el Fondo ha donado 84.286.510 euros (aproximadamente 124 millones de dólares de donación) que han servido para apalancar recursos adicionales, entre los que destacan 40 millones de dólares procedentes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Por otro lado, se cuenta con los recursos de Cooperación Delegada de la Unión Europea y La Facilidad de Inversión en América Latina- LAIF de la Unión Europea, dirigidos también al Programa de Agua y Saneamiento. La relación de los recursos financieros es la siguiente:

### Programas financiados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe – FCAS

Nombre del Programa	Aporte Euros €
PROGRAMA 1: Salud con agua y saneamiento	3.142.000
PROGRAMA 2: Suministro de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades rurales de Bolivia	13.531.799
PROGRAMA 3: Agua potable y saneamiento para pequeñas localidades y comunidades rurales de Bolivia	13.522.650
PROGRAMA 4: Agua y alcantarillado periurbano - Faset	54.090.061
<b>Financiamiento del FCAS</b>	<b>84.286.510</b>

### Cooperación AECID a ONG's y Cooperación Delegada Unión Europea

Nombre del Programa	Aporte Euros €
PROGRAMA 5: Programas de agua y saneamiento financiados a Organizaciones No Gubernamentales - ONGD españolas	8.000.000
PROGRAMA 6: Redes de Conocimiento e Innovación en Medio Ambiente, Agua y Saneamiento- CIMAS	2.450.000
<b>Financiamiento AECID y Cooperación Delegada Unión Europea</b>	<b>10.450.000</b>

### La Facilidad de Inversión en América Latina- LAIF de la Unión Europea

Nombre de la acción	Aporte Euros €
Inventario Nacional de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Guía de Líneas de Tratamiento de Aguas Residuales para Bolivia	260.000
<b>LAIF – Unión Europea</b>	<b>260.000</b>



Lo programas que se han puesto en marcha en los distintos departamentos de Bolivia a nivel rural y urbano son los siguientes:

### **PROGRAMA 1: Salud con agua y saneamiento**

- 59 comunidades rurales de Cochabamba y La Paz
- 15.500 personas beneficiadas con agua potable y saneamiento básico
- Aportación local asciende a otros 1.925.000 euros
- Monto total 5,037,000 euros
- 52 sistemas de agua segura
- 3.700 piletas familiares y comunales
- 3.700 baños ecológicos
- 120 familias con sistema de alcantarillado
- 500 alumnos de centro educativo con una Planta de tratamiento de Aguas Residuales

El aporte del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) es de 3.142.000 euros, teniendo como entidad ejecutora a la ONGD Catholic Relief Services (CRS).

El desarrollo del programa incluye la gestión y el apoyo para la sostenibilidad de las instalaciones por las propias comunidades.

### **PROGRAMA 2: Suministro de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades rurales de Bolivia**

- 14 comunidades rurales de La Paz, Cochabamba, Beni, Oruro y Santa Cruz
- 50.000 Personas beneficiadas con agua potable y saneamiento
- 19 proyectos con:
  - Construcción de infraestructura
  - Desarrollo comunitario, educación sanitaria y ambiental
  - Fortalecimiento institucional

La aportación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) para el programa fue de 13.531.799,73 euros que ha sido ejecutada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua -MMAyA, el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico – SENABSA y la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA.

**PROGRAMA 3:**  
**Agua potable y saneamiento para pequeñas localidades y comunidades rurales de Bolivia**

- 200 comunidades rurales de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Potosí, Chuquisaca y Tarija
- Pequeñas comunidades rurales y urbanas de 2.000 a 10.000 habitantes con agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
- 37.000 personas que cuentan con acceso a agua potable y saneamiento
- 11.230 hogares con agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales
- 9.804 hogares con nuevas conexiones de agua potable.
- 9.615 hogares con conexiones de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales.
- 2.765 hogares con rehabilitación de sistemas de agua potable
- 44.000 personas que participan en procesos informativos y educativos

El monto total del programa fue de 29.884.719,89 euros y contó con el aporte del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) mediante donación de 13.522.650,44 euros que se complementan con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 13.522.650,44 euros y el aporte local de los municipios con 2.839.418,33 euros. La ejecución está a cargo Ministerio de Medio Ambiente y Agua –MMAyA y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico – SENABSA.

**PROGRAMA 4:**  
**Agua y alcantarillado periurbano Fase I**

- 12 ciudades y zonas periurbanas La Paz, Cochabamba, Potosí, Beni y Santa Cruz
- 300.000 personas que ya cuentan con acceso a agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
- Diseño de Planes Maestros Metropolitanos para La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz para coadyuvar a reducir las enfermedades de origen hídrico

La donación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) al Programa es de 54.090.601,76 euros que se complementa con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 13.522.650,44 euros y el aporte local de los municipios de 1.859.410,24 euros, haciendo un total de 69.472.662,43 euros.

El Programa ha puesto énfasis en el acceso o mejoramiento de servicios de agua potable y alcantarillado, para coadyuvar a reducir las enfermedades de origen hídrico. Como resultado importante del programa se crearon los Planes Maestros Metropolitanos para La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz.

## Programas de agua y saneamiento financiados a Organizaciones No Gubernamentales - ONGD españolas

La Agencia Española de Cooperación gestiona fondos públicos que destina a la cooperación para el desarrollo también a través de Organizaciones no Gubernamentales y con convocatorias de concurrencia competitiva y de carácter público. En ese marco se define el siguiente programa:

### PROGRAMA 5:

#### Acceso a agua potable, saneamiento básico, capacitación en hábitos saludables y fortalecimiento comunitario en comunidades rurales de Bolivia.

- Comunidades rurales de La Paz y Cochabamba
- 24.000 personas con acceso al agua potable y formada en educación sanitaria
- 4.000 baños ecológicos construídos
- 83 sistemas de abastecimiento de agua potable en comunidades de 3 municipios de La Paz y 6 municipios de Cochabamba
- 5.350 conexiones domiciliarias
- 4.086 baños ecológicos

El costo total del Convenio es de 10.155.61 euros con una aportación de la Cooperación Española de 8.000.000 euros y que es ejecutado a través de la Red de Agencias de Ayuda Humanitaria y de Desarrollo – ADRA para contribuir a la mejora de las condiciones de vida socio ambiental de comunidades rurales, optimizando condiciones de acceso al agua potable y saneamiento básico y prácticas de higiene a través del fortalecimiento institucional y gestión comunitaria con participación activa de mujeres y hombres en 3 municipios de La Paz y 6 municipios de Cochabamba.

Para la construcción de la infraestructura se contó con el aporte de las comunidades, de los Gobiernos Autónomos Municipales y fondos

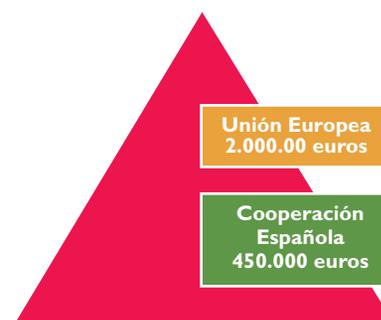
de la Cooperación Española y se desarrolló un proceso de formación y capacitación a 89 comités de agua en temas de operación y mantenimiento; estatutos y reglamentos, junto a sesiones de capacitación en manejo contable y cálculo de tarifas.

### Programa de Cooperación Delegada

La cooperación delegada a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es una modalidad de cooperación acordada con la Unión Europea en el marco de armonización, división del trabajo y complementariedad recogidas en la Declaración de París, la que forma parte el siguiente programa:

### PROGRAMA 6:

#### Redes de conocimiento e innovación en medio ambiente, agua y saneamiento - CIMAS



El Programa de Redes de Conocimiento e Innovación en Medio Ambiente, Agua y Saneamiento- CIMAS es financiado por la Delegación de la Unión Europea en la modalidad de Cooperación Delegada a la AECID por un monto de 2 millones de euros, aportando la AECID otros 450.000 euros.

El Programa CIMAS tiene como finalidad la generación del conocimiento en el sector de agua y saneamiento bajo acciones de fortalecimiento institucional, orientadas a mejorar de la gestión del conocimiento y la creación de espacios de investigación, intercambio de experiencias nacionales e internacionales, con una fuerte mirada a la comunicación y la difusión.

Las contrapartes nacionales son el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico - SENASBA, el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento -VAPS y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento –APPS.

### **Elaboración de la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales – ENTAR**

En el marco de las acciones que lleva adelante el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento -VAPS se ha establecido la necesidad de implementar una actuación holística que considere no sólo el aumento de cobertura e infraestructura, sino también una acción que garantice la sostenibilidad de las mismas a través de la formulación de la Estrategia Nacional para el Tratamiento de Aguas Residuales - ENTAR con la participación activa de expertos, comunidad científica, profesionales involucrados en el área y la población en general.

Así mismo, el análisis de funcionamiento de Plantas Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y sus respectivos Planes de Inversión permitirán definir costos y tarifas permisibles a nivel nacional, con la respectiva adecuación y aplicación progresiva del Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica, en el Plan Nacional de Inversiones e Intervenciones en PTAR.

Mediante financiamiento AECID a través del FCAS está en marcha el “Diagnóstico de plantas de tratamiento de aguas residuales”, con el que se pretende caracterizar las aguas residuales de Bolivia por piso ecológico y evaluar el desarrollo de las fortalezas y las debilidades de las entidades que prestan el servicio de tratamiento de aguas residuales en 9 PTAR para la mejora del conocimiento dentro del sector y la identificación y priorización de programas y proyectos para el tratamiento de las aguas residuales en Bolivia, garantizando su continuidad y sostenibilidad.

### **Acciones desde la iniciativa Facilidad de Inversiones de América Latina LAIF**



La Facilidad de Inversión en América Latina- LAIF de la Unión Europea tiene el objetivo de promover un apoyo integral a las políticas en los países en materia de innovación, cambio climático y gestión integral del recurso hídrico. La Unión Europea ha delegado recursos económicos por 260.000 euros a la Cooperación Española para un programa regional con gestión del Banco Interamericano de Desarrollo BID y ha impulsado acciones complementarias a las del FCAS de importancia estratégica como el Inventario Nacional de Plantas de Tratamiento de Aguas, la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales, la Estrategia Nacional Rural para Agua y Saneamiento, el Plan Maestro de la cuenca Katari del Lago Titicaca y el apoyo al sistema SIASAR para la mejora de los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales.

## **3. Socios Nacionales e Internacionales**

### **Socios Nacionales**

- Ministerio de Medio Ambiente y Agua -MMAyA, a través del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico-VAPSB
- Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico – SENABSA
- Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA)

### **Socios Internacionales**

- Unión Europea
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID
- Banco Mundial
- Cooperación Alemana - GTZ
- Red de Agencias de Ayuda Humanitaria y de Desarrollo – ADRA ONGD Catholic Relief Services (CRS) ■



## PARTE 6

# Fortaleciendo el Derecho Humano a la Educación

La educación es primordialmente un derecho, y como tal es reconocido en el artículo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que además resulta fundamental para el logro efectivo de la mayor parte de los derechos recogidos en la Declaración.<sup>23</sup>

### I. Contexto general del área de intervención

Bolivia el año 2011 alcanzó el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) que garantiza el acceso a la educación primaria y la reducción del analfabetismo, ambos indicadores por encima del 95%, sin que existan diferencias en cuanto al género.

Dentro de las políticas redistributivas, el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Bono Juancito Pinto para garantizar el acceso a la educación de la niñez al nivel primario, lo que ha permitido avances notables en la universalización de la enseñanza primaria, por lo que el país ha alcanzado las Metas del Milenio en el campo educativo.<sup>24</sup>

Sin embargo, quedan una serie de desafíos pendientes, uno de ellos es el de fortalecer capacidades para la aplicación de la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez y el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, ampliando la oferta de formación de postgrado que la Universidad Pedagógica (UP) y del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo con currículos inclusivos para los 37 pueblos indígenas del país, el que a su vez demanda que se adapten

*“La educación es una prioridad de la Cooperación Española, reflejada en el Plan Director y el Marco de Asociación País – MAP, que sitúa a la educación como uno de los sectores de actuación integral, para coadyuvar al fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, garantizando la universalización del derecho a la educación.”*

23 <http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sectores%20de%20Cooperacion/Educaci%C3%B3n/Publicaciones-sobre-Educaci%C3%B3n.aspx>

24 [http://www.udape.gob.bo/portales\\_html/ODM/compendio2016/htms/odm2016.htm](http://www.udape.gob.bo/portales_html/ODM/compendio2016/htms/odm2016.htm)

materiales didácticos y educativos adecuados a las necesidades e intereses culturales de cada pueblo indígena.

Así mismo, es necesario que se impulsen procesos de capacitación a través del Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM) para que los planteles docentes cuenten con las herramientas necesarias para elaborar e implementar currículos regionalizados en el marco de políticas educativas de intra-interculturalidad y plurilingüismo, equidad de género y generacional, equilibrio y armonía con la naturaleza y justicia social.

Otra de las grandes problemáticas que enfrenta todavía el sistema educativo y la sociedad en su conjunto, es la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el contexto educativo, por lo que es necesario impulsar políticas integrales desde la formación docente, con currículos que incorporen la equidad de género, la inclusión, la interculturalidad y la cultura de paz; para erradicar la violencia desde la aulas, sobre todo en ciudades intermedias, áreas periurbanas y sector rural; para que los planteles docentes cuenten con las herramientas necesarias para incorporarlas en las unidades educativas.

## 2. El aporte de la Cooperación Española

La educación es una prioridad de la Cooperación Española, reflejada en el Plan Director y el Marco de Asociación País – MAP, que sitúa a la educación como uno de los sectores de actuación integral, para coadyuvar al fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, garantizando la universalización del derecho a la educación.

El aporte financiero de la Cooperación Española en el sector educativo durante el periodo 2011/17 ha superado los 30 millones de Euros distribuidos en distintas líneas programáticas, contribuyendo a que Bolivia fortalezca su inversión con el 7,9% del Producto Interno Bruto (PIB) en educación, el más elevado de Sudamérica.

La Cooperación Española ha contribuido a que Bolivia alcance logros importante en educación y la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principalmente en el acceso a la educación primaria y la reducción del analfabetismo, ambos indicadores por encima del 95%.

El programa INTERCOONECTA se desarrolla en los 4 centros de formación del AECID en América Latina y se centra en la formación para funcionarios públicos de América Latina. En el periodo 2010/16, 2.097 funcionarios y funcionarias de las instituciones de Bolivia han participado en los cursos de formación ofrecidos por el Programa.

A través del desarrollo del Campus Virtual de la Universidad Pedagógica del Ministerio de Educación se está instalando una plataforma de formación en línea, creando una red de trabajo con las 27 Escuelas Superiores de Formación de Docentes (ESFM) que va a permitir que miles de docentes bolivianos puedan realizar cursos de postgrado de manera virtual.

La Cooperación Española ha impulsado a que 90.000 docentes obtengan el título de licenciatura, mejorando de esta manera su desempeño en aula y la calidad de la educación brindada. A su vez ha contribuido a la mejora de la infraestructura y el equipamiento en más de 3.000 unidades educativas, además de la construcción y equipamiento de 3 Institutos Tecnológicos que imparten formación técnica a más de 1.000 estudiantes. Desde 2001 se han concedido 1.071 becas de postgrado a jóvenes bolivianos para estudiar en España.

Durante el periodo 2011 – 2017 el aporte de la Cooperación Española a Bolivia se ha distribuido en las siguientes líneas de intervención.

	Programa o línea de Cooperación	Aporte en Euros
1	Ministerio de Educación Fondo de Apoyo al Sector Educación (FASE II – “Fondo Canasta”)	15.700.000
2	Universidad Pedagógica Redes Virtuales de Formación Docente	430.000
3	Programa Conversión de Deuda 2003 para fortalecimiento de capacidades	3.832.738
4	Convenios y proyectos de ONGD Educación. Periodo MAP 2010 -2016	10.711.494
	<b>Total del aporte de la Cooperación Española</b>	<b>30.674.232</b>

*“La Cooperación Española ha contribuido a que Bolivia alcance logros importantes en educación y la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principalmente en el acceso a la educación primaria y la reducción del analfabetismo, ambos indicadores por encima del 95%.”*

### **2.1. Enseñanza primaria universal para niñas y niños Fondo de Apoyo al Sector Educación (FASE II – “Fondo Canasta”)**

La aportación total de España para la II Fase ha sido de 15.700.000 euros, un 23.36 % del total de las aportaciones conjuntas.

La Cooperación Española, junto a las cooperaciones bilaterales de los Países Bajos, Suecia, Dinamarca y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) conforman la “Canasta de Fondos” de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Memorándum de Entendimiento, para garantizar que los recursos financieros respondan a una política, plan de actuación y plan de gasto único, bajo el liderazgo del gobierno boliviano, fortaleciendo así el enfoque sectorial a través de procesos abiertos, participativos e inclusivos.

El Fondo Canasta ha contribuido significativamente a la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2015 del Ministerio de Educación y la puesta en marcha de la nueva Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, aprobada en 2010, que ha coincidido

con los grandes avances de Bolivia en educación, como la consecución de la escolarización primaria universal, a nivel urbano y rural; logros importantes de cobertura en los ciclos secundaria e inicial, además de alcanzar la paridad entre hombres y mujeres en su tramo obligatorio.

Durante la implementación del programa se han logrado mejoras sustanciales a la formación de docentes mediante la puesta en marcha del Plan de Formación Complementaria para Maestros (PROFOCOM) y el incremento de la inversión pública en educación, que sitúa a Bolivia con una inversión del 7,9% del PIB, el mayor de Sudamérica.

## **2.2. Impulso a la formación superior especializada con la Universidad Pedagógica**

Desde noviembre de 2016 está en ejecución el proyecto Redes Virtuales de Formación Docente, en el que la Cooperación Española apoya al Ministerio de Educación con un aporte de 430.000 euros, para potenciar la Universidad Pedagógica, institución encargada de la formación de posgrado para docentes, que se centra en la instalación de una plataforma de formación en línea desde la Universidad Pedagógica, que ha conformado una red de trabajo con las 27 Escuelas Superiores de Formación de Docentes (ESFM) del país y que incluye una oferta curricular para cursos de especialización, posgrados y másteres, para asegurar la oferta futura de formación de la Universidad Pedagógica.

El proyecto cuenta con la colaboración y el apoyo de la Universidad de Barcelona, a través de su programa de Campus de las Américas, de trabajo conjunto con universidades latinoamericanas.

## **2.3. Formación Técnica Profesional: Programa Conversión de Deuda 2003 Bolivia España, para fortalecimiento de capacidades**

El aporte total del Programa Conversión de Deuda durante el periodo del MAP ha sido de 3.832.738 euros destinados a la implementación de centros de enseñanza técnica en tres sectores estratégicos del área rural del país, para la formación integral de jóvenes en distintos campos del conocimiento vinculados a las dinámicas económicas de la zona.

El 13 de julio de 2016 fue inaugurado en la localidad de Patacamaya el Primer Instituto del Programa de formación integral y técnica para jóvenes bolivianos, que tiene capacidad para 540 estudiantes y ofrece las carreras técnicas de industrias de alimentos, industria textil e instalaciones eléctricas. La calidad de las instalaciones y del equipamiento han sido declarados por Ministerio de Educación como "instituto modelo".

El 2017 el Programa ha comenzado la construcción de otros institutos tecnológicos en los municipios de Villazón y Uyuni, financiados también por el Programa de Conversión de Deuda.

## **2.4 Apoyo a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de España**

Las Subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo ONGD es otra de las líneas de cooperación importantes de los nexos de colaboración con Bolivia. Desde el año 2011 al 2017 los recursos de la Cooperación Española fueron canalizados a través de más diez ONGD españolas y alcanzaron a 10.711.494 euros.

Esta línea de cooperación se ha centrado fundamentalmente en la ejecución de proyectos en educación y se desarrolla conjuntamente en más de cuarenta organizaciones locales contrapartes bolivianas, destacando que tanto el Ministerio de Educación como la Cooperación Española valoran la importancia de impulsar el derecho a la educación con la participación de las comunidades en los ámbitos escolares, lo que permite la reducción de brechas entre la educación rural y la educación urbana e impulsa además la capacitación y formación de los recursos humanos en el país.

A través de esta modalidad de intervención financiada por la AECID las ONGD españolas cuentan también con recursos de cooperación descentralizada para el sector educación de Comunidades Autónomas CCAA, Diputaciones o las cajas de ahorro españolas.

Convenios y proyectos de ONGD Educación. Periodo MAP 22010 -2016			
2010 CONVENIOS	Organización No Gubernamental	Periodo	Aporte Euros
<b>10-COI-041</b> Educación básica gratuita, de calidad e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente niñas y mujeres indígenas y de zonas rurales, de Bolivia	INTERED Convenio nacional	2010-2015	4.350.000
<b>10-COI-068</b> Mejora de la calidad educativa para la inserción de poblaciones vulnerables en América Latina	Fundación Entreculturas - Fe y Alegría Bolivia Convenio regional	2010-2015	1.700.000
<b>10-COI-069</b> Convenio Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación en América Latina	ONGD Ayuda en Acción Convenio Regional – Apoyo Bolivia	2010-2015	300.000
2014 CONVENIOS			
<b>14-CoI-016</b> Educación Transformadora en América Latina.	Fundación Entreculturas - Fe y Alegría Bolivia Convenio regional	2014-2018	670.000
<b>14-COI-016</b> Fortalecimiento del subsistema de Educación Regular, desde la calidad e inclusión educativa, en Bolivia	SAVE THE CHILDREN + INTERED Convenio nacional Bolivia	2014-2018	2.500.000
CAP 201 I. Convocatoria Abierta y Permanente			
<b>11-CAPI-0284</b> Educación de calidad con enfoque intra e intercultural en comunidades campesino-indígenas	Yachay Chhalaku (Sacaba. Cochabamba)	15 meses	38.195
Convocatoria proyectos			
<b>2011. 11-PRI-0302</b> Educación contextualizada de los pueblos indígenas aimara y urus	Educación Sin Fronteras (Socio local: Fundación Machaqqa)	2011-2012	323.437
<b>2014. 2014/PRYC/006836</b> Fortalecer el derecho humano a la educación en personas jóvenes y adultas en Bolivia	ONGD CIC Batá	2015-2016	129.799
<b>2016-PRY-262</b> Educación alternativa rural fortaleciendo la soberanía alimentaria y la organización comunal en Bolivia	ONGD CIC Batá		254.000
<b>2011.11-PRI-0726</b> Alcanzar el logro del derecho a la educación inicial inclusiva gratuita mediante el fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Educación en Bolivia	ONGD Save the Children	2011-2013	298.214
Proyectos innovación. Convocatoria 2014			
“Réplica de proyectos de desarrollo de competencias de acceso al trabajo”	Fundación Entreculturas - Fe y Alegría Bolivia	2014-2015.	147.849
<b>Total financiamiento ONG's</b>			<b>10.711.494</b>

Las ONGD españolas en educación son actoras fundamentales del trabajo de cooperación y mediante sus proyectos se ha impulsado la puesta en marcha de la nueva Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez. Han desarrollado una acción coordinada y conjunta con organizaciones locales bolivianas como impulso a la vertebración de la sociedad civil de ambos países.

## 2.5. Programa INTERCOONECTA y Becas de posgrado

El programa INTERCOONECTA se desarrolla en los centros de formación de la Cooperación Española en América Latina y se focaliza principalmente en el fortalecimiento de capacidades de gestión para funcionarios públicos.

Los Centros de Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, Guatemala, Colombia y Uruguay articulan procesos focalizados en políticas públicas y fortalecimiento institucional, facilitando la participación de servidores públicos de ministerios y de otras instituciones públicas de Bolivia en diversos campos del conocimiento, gracias al Programa INTERCOONECTA, antiguo Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada –PIFTE y cuyos recursos se canalizan directamente desde la sede.

Durante el periodo 2010 – 2016 el número de personas que participaron de los programas de formación y los recursos financieros que se destinaron son los siguientes:

**PROGRAMA INTERCOONECTA**  
**Participantes bolivianos en periodo 2010-2016**

Año	CF Santa Cruz	CF Antigua	CF Cartagena	CF Montevideo	España	TOTAL
2010	248	37	65	53	15	418
2011	168	31	79	34	13	325
2012	136	20	50	22	5	233
2013	111	19	30	17	0	177
2014	363	32	53	44	2	494
2015	121	23	53	24	1	222
2016	119	24	48	29	8	228
<b>Total</b>	<b>1.266</b>	<b>186</b>	<b>378</b>	<b>223</b>	<b>44</b>	<b>2.097</b>

## 2.6. Becas y Lectorados Internacionales

La Cooperación Española coadyuva con formación especializada de profesionales bolivianos gracias a las Becas y Lectorados internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España con recursos que se canalizan directamente desde las respectivas sedes en España. A esto se añade el aporte financiero de la Fundación Carolina, con ayudas económicas de carácter individual para estudiantes bolivianos/as que desean perfeccionar su especialidad o ampliar sus estudios mediante postgrados o másteres a cursarse en universidades españolas.

En el periodo del MAP 2010 – 2016 la cantidad de becarios beneficiados con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España fueron los siguientes:

**BECARIOS Y BECARIAS BOLIVIANOS 2010 - 2016**  
**Ministerio de Asuntos Exteriores**  
**y de Cooperación de España**

Año	Hombres	Mujeres	Total
2010	32	23	55
2011	29	21	50
2012	9	8	17
2013	3	7	10
2014	1	2	3
2015	3	6	9
2016	1	3	4
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>70</b>	<b>148</b>

De los 148 becarios favorecidos con las Becas MAEC 101 fueron programas de maestría y 47 de doctorado.

**BECARIOS Y BECARIAS BOLIVIANOS/AS**  
**DE FUNDACION CAROLINA**

Los profesionales bolivianos beneficiados con becas de la Fundación Carolina para el mismo periodo, en distintos campos del conocimiento, fueron de 192, el detalle anual es el siguiente:

<b>BECAS FUNDACIÓN CAROLINA</b> 2010-2016			
	Hombres	Mujeres	Total
2010	31	26	57
2011	29	24	53
2012	12	11	23
2013	10	11	21
2014	8	7	15
2015	8	6	14
2016	6	3	9
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>88</b>	<b>192</b>

**3. Socios Nacionales e Internacionales**

**Socios Nacionales**

Ministerio de Educación

**Socios Internacionales**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Dinamarca, Canadá, Suecia, Holanda, Suiza, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y Japón, principalmente.

**Socios Españoles/as**

Universidades, especialmente la Universidad de Barcelona. ■



## PARTE 7

# Compromiso con el Derecho Humano la Salud

### I. Contexto general del área de intervención

La Cooperación Española en el área de salud se lleva a cabo en alianza con el Ministerio de Salud, los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) y los servicios municipales de salud, apoyo que se ha centrado principalmente en el Sistema Nacional de Residencia Médica, en la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSSR), el derecho a una vida libre de violencia así como en la implementación del Programa de Salud Familiar Comunitaria e Intercultural SAFCI y la atención integral a la enfermedad de Chagas.

Bolivia en los últimos años ha realizado importantes esfuerzos para mejorar los indicadores de salud. Una de las preocupaciones mayores ha sido la de revertir los índices de mortalidad materno infantil, que afectan principalmente al área rural y periurbana.

El reto para el Estado Plurinacional de Bolivia es el de garantizar el derecho a la salud en el marco del Vivir Bien, consolidando sistemas públicos universales, entre los que se destaca la puesta en marcha de una Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) por el Ministerio de Salud y dentro de las políticas sociales de redistribución del ingreso, la implementación del Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto desde el 2009, una política orientada a garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la vida y la salud, con la vigencia del derecho de las mujeres a la maternidad segura, el derecho inherente de toda niña o niño al proceso de desarrollo integral, coadyuvando a la disminución de la mortalidad de las mujeres gestantes y la desnutrición crónica de niños y niñas menores de dos años.

Sin embargo, siguen siendo de alta preocupación las barreras que impiden el acceso universal a la salud reproductiva y la persistencia de las altas tasas de embarazo en adolescentes, las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar; así como en la cobertura de atención prenatal.

*“Bolivia en los últimos años ha realizado importantes esfuerzos para mejorar los indicadores de salud, una de las preocupaciones mayores ha sido la de revertir los índices de mortalidad materno infantil, que afectan principalmente al área rural y periurbana”.*

A pesar de los avances que responden a las nuevas políticas de salud y a la ley de descentralización, con mejores capacidades institucionales para atender a las poblaciones más vulnerables, los índices de salud evidencian que las disparidades siguen afectando a la población en situación de pobreza tanto de las áreas rurales como periurbanas.

Entre las grandes debilidades del Sistema Público de Salud se encuentra el traslado de enfermos y heridos, especialmente en el nivel municipal de áreas periurbanas y rurales. La utilización del transporte terrestre, aéreo y fluvial de los servicios de salud es deficiente, tanto para el cumplimiento de las labores logísticas como para el traslado de los pacientes. La complejidad de este tema está dada por diferentes categorías de acuerdo a las necesidades de cada nivel y también de acuerdo a las características demográficas y sociales de los municipios.

## 2. El aporte de la Cooperación Española

Desde hace 10 años, España contribuye a la mejora del Sistema Nacional de Emergencias en Salud con el aporte de más de 10 millones de euros, que han permitido la adquisición de 335 ambulancias y su respectiva normativa de Caracterización del Sistema Nacional Emergencias y las Normas Nacionales de Ambulancias Terrestres y Aéreas, para facilitar el acceso de la población al servicio de la atención de emergencia.

Así mismo, con el Ministerio de Salud se lleva adelante un programa de Apoyo al Sistema Nacional de Residencia Médica, con apoyo técnico español y visitas de personal médico boliviano a hospitales españoles. Esto permitirá mejorar el currículo de las especialidades médicas: pediatría, ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general y medicina interna, así como la calidad de la formación en esas cinco especialidades básicas y beneficiando directamente a cientos de jóvenes médicos.

A través de subvenciones a ONGD España ha invertido en los últimos años más de 20 millones de euros que han contribuido a la mejora de salud de miles de bolivianos, concretamente en la implementación de la política Salud Familiar Comunitaria e Intercultural (SAFCI), la Atención Integral al Paciente de Chagas, la mejora de la salud sexual y reproductiva y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

El aporte al Programa de Salud se canaliza a través de cinco programas:

Nro	Nombre del Programa	Ejecución y Acuerdo Interinstitucional	Aporte en Euros
1	Programa de atención móvil sanitaria en Bolivia (Fase I y II) e intervenciones del Fondo España-OPS.	Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).	10.100.00
2	Formación especializada en transfusiones sanguíneas	Ministerio de Salud. Y Programa universitario de postgrado impulsado la cooperación de España y la Agencia de Cooperación de Chile	307.080
3	Fondo fiduciario español en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Ministerio de Salud y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	700.000
4	Convenios y proyectos con ONGD		14.194.642
5	Apoyo al Sistema Nacional de Residencia Médica	Ministerio de Salud	200.000
<b>Aporte en Euros</b>			<b>25.501.722</b>

### 2.1 Programa de atención móvil sanitaria en Bolivia (Fase I y II)

Desde el año 2007 se lleva adelante el Programa de atención móvil sanitaria que ha demandado la inversión de 10.100.000 de euros en

alianza con el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Con el Programa de atención móvil sanitaria en Bolivia (Fase I) se fortaleció la dotación de vehículos para transporte terrestre de pacientes, a través de un componente técnico y otro administrativo. El componente técnico sirvió para la búsqueda de criterios adecuados que permitieron tener una base teórica de apoyo para la correcta selección del número y características específicas de los vehículos (335 ambulancias) y el componente administrativo brindó mecanismos de compra sujetos a normas y procesos pertinentes.

La segunda Fase se inició el año 2013 y demandó la inversión de 600.000 euros, con el objetivo de contribuir a mejorar la gestión de la respuesta efectiva de los servicios de salud a las emergencias médicas, tanto en áreas urbanas como rurales; así mismo se ha mejorado la normativa y los protocolos del transporte aéreo y terrestre de emergencias médicas, la formación pre-hospitalaria y el equipamiento para los centros de coordinación de emergencias médicas en los diferentes departamentos.

## 2.2 Formación especializada en transfusiones sanguíneas

La formación especializada en transfusiones sanguíneas ha demandado una inversión de más de 300.000 euros, de los cuales la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aportó el 70% y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional el resto.

El programa ha sido considerado como un hito en la mejora de los sistemas de transfusión y bancos de sangre del país.

En la formación de recursos humanos la Cooperación Española apoyó a un grupo de 63 médicos para la especialización en transfusiones sanguíneas, dentro de un programa universitario de postgrado impulsado por las agencias de cooperación de España y Chile, en colaboración con el Ministerio de Salud. Gracias a este proceso los profesionales han sido incorporados al ámbito de la salud transfusional, una de

las áreas del sistema sanitario boliviano que presenta más deficiencias. Concretamente han fortalecido las unidades y los bancos de sangre en los diferentes centros sanitarios del país.

Médicos de todas las regiones del país se beneficiaron de la maestría, que fue impartida en Santa Cruz, Bolivia, y contó con profesores procedentes de Chile, Reino Unido y España.

## 2.3 Fondo fiduciario español en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Gracias al Fondo Fiduciario Español se han implementado proyectos de salud con el Banco Interamericano de Desarrollo con una inversión de 700.000 euros, que se designaron al fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en los siguientes rubros:

- Consultoría para la elaboración de un Plan Director de inversión para la adecuación de veintinueve hospitales de tercer nivel a la norma de caracterización de nosocomios altamente especializados y con capacidad para atender diferentes especialidades médicas.
- Para el Ministerio de Salud de Bolivia consultoría para la construcción de un Sistema Único de Información en Salud (SUIS) y la elaboración del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE).

## 2.4. Convenios y proyectos con ONGD

Con un presupuesto total de 14.194.642 euros se ha apoyado, a través de convenios y proyectos, a Organizaciones No Gubernamentales de España a la mejora de la salud en Bolivia.

Las entidades con las que se ha suscrito acuerdos son las siguientes:

## 2.5 Apoyo al Sistema Nacional de Residencia Médica

Convenios y proyectos de ONGD Educación. Periodo MAP 22010 -2016			
2010 CONVENIOS	Organización No Gubernamental	Periodo	Aporte Euros
<b>10-COI-045</b> Mejora de la salud de las poblaciones, en especial de las de mayor pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo humano sostenible, el fortalecimiento y desarrollo de la esfera cultural, la institucionalidad, las políticas públicas inclusivas y la articulación del tejido social y cultural en Bolivia, Ecuador y Perú	ONGD Médicos del Mundo Convenio binacional	2010-2015	1.200.000
<b>10-COI-040</b> Salud y nutrición fortaleciendo el proceso de implementación del modelo de salud familiar comunitario con interculturalidad –SAFCI - y del programa de desnutrición cero, y actuando sobre los condicionantes y determinantes de la situación de salud y pobreza, Bolivia	ONGD Medicus Mundi Convenio nacional	2010-2015	4.100.000
2014 CONVENIOS			
<b>14-COI-558</b> Contribuir a la lucha global contra el Chagas mediante la adecuación del modelo protocolizado a las estructuras del SNS, conformando una red de atención (enfoque inclusivo), en Bolivia	FUNDACIÓ CLINIC Convenio nacional	2014-2018	2.500.000
<b>14-COI-201</b> Contribuir al ejercicio pleno del derecho a la Salud Sexual y a la Salud Reproductiva y a una vida libre de violencia de las mujeres -jóvenes, adolescentes y adultas- en Bolivia	ONGD Alianza por la Solidaridad Convenio nacional Bolivia	2014-2018	2.500.000
<b>14-COI-020</b> Fortalecimiento de la implementación de procesos de promoción de la salud y de atención integral e intercultural con enfoque de género en 4 Redes de Salud de los Departamentos de La Paz y Cochabamba	ONGD Medicus Mundi y Médicos del Mundo Convenio nacional	2014-2018	2.500.000
Convocatoria proyectos			
<b>13-PRI-0438</b> Ixiamas Sana e Intercultural: Fortalecimiento de la Red Municipal e Salud Ixiamas con enfoque de género y de derechos humanos. Prov. Abel Iturralde	ONGD Enfermeras para el Mundo	2014-16	157.533
<b>10- Bolivia PRI - 0556</b> Ixiamas sana e intercultural: extendiendo la atención integral de salud. Municipio de Ixiamas. Departamento de La Paz	ONGD Enfermeras para el Mundo	2011-13	362.500
<b>13-PRI-0168</b> Incorporación efectiva del derecho a la salud en las políticas públicas bolivianas	ONGD Alianza por la Solidaridad	2014-16	200.000
<b>14-PRI-0840</b> Promoviendo el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres indígenas de San Ignacio de Moxos, Departamento de Beni	ONGD ANESVAD	2014-16	103.084
<b>14-PRI-6912</b> Implementación de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural –SAFCI con enfoque de género en 4 municipios interandinos de Cochabamba, Bolivia	ONGD PROSALUS	2014-16	221.957
Proyectos innovación. Convocatoria 2017			
<b>17/ACDE/001105</b> Modelo y herramientas para la construcción de estrategias para la expansión de la atención en Chagas	Fundación IS Global y la ONGD Ayuda en Acción	2017-19	199.968
<b>17/ACDE/001583</b> Desarrollo del altiplano norte de Bolivia por control integral de la Fascioliasis	Universidad de Valencia	2017-19	149.600
<b>Total financiamiento ONG's</b>			<b>14.194.642</b>

Este proyecto pretende mejorar la formación de especialistas del Sistema Nacional de Salud por lo que la Cooperación Española ha destinado 200.000 Euros, que han sido destinados a la formación de profesionales de salud del Sistema Nacional de Residencia Médica y que ha posibilitado el incremento de 200 plazas nuevas con una oferta curricular de distintas especialidades y que potenciarán la formación de profesionales de salud en diversos puntos del país.

Esta línea de cooperación también ha permitido la acreditación de hospitales de segundo nivel para los procesos de formación y mejoramiento de la infraestructura para que se cuenten con salas acondicionadas para formación a través de videoconferencia.

El apoyo técnico español también ha contribuido a que se actualicen y mejoren las ofertas curriculares de cinco especialidades médicas básicas: ginecología, pediatría, anestesiología, medicina interna y cirugía general; lo que permitirá mejorar sustancialmente la calidad de la formación, con estancias formativas de docentes bolivianos en hospitales españoles y visitas de docentes españoles a Bolivia.

*“La Cooperación Española ha destinado 200.000 Euros para la formación de profesionales de salud del Sistema Nacional de Residencia Médica y que posibilitaron el incremento de 200 plazas nuevas con una oferta curricular de distintas especialidades y que potenciarán la formación de profesionales de salud en diversos puntos del país.”*

### 3. Socios nacionales e Internacionales

#### Espacios de coordinación y diálogo

- **Mesa de Salud de la Cooperación Españolas.** Espacio impulsado desde 2010 por AECID, que reúne al menos tres veces al año a ONGD españolas, socios locales y organizaciones de cooperación internacional que trabajan en salud. Durante el periodo del MAP se han desarrollado más 30 sesiones de trabajo.
- **Grupo de Socios para el Desarrollo (GRUS) de Salud.** Espacio de coordinación de organizaciones internacionales que trabajan en salud, con reuniones mensuales de armonización y cuenta con la participación del Ministerio de Salud. España participa en este espacio desde su creación en 2009.
- **Grupo Europeo de Salud.** Espacio de armonización entre los países miembros de la Unión Europea y Suiza, que trabajan en el sector salud. España participa en este espacio desde su creación en 2016.

#### Socios Internacionales

- Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Alemania, Canadá, Italia, Francia, BID, Banco Mundial y Japón, principalmente.

#### Socios Españoles

- ONGD, universidades, especialmente la Universidad de Barcelona y el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad. ■



## PARTE 8

# Una apuesta histórica por los Derechos Indígenas

En Bolivia más del 45% de la población es de origen indígena. De los 36 pueblos reconocidos, el Quechua y el Aymara son los mayoritarios en los Andes occidentales. Los pueblos Chiquitano, Guaraní y Moxeño siguen siendo los más numerosos de los 34 pueblos indígenas que viven en las tierras bajas del Oriente del país.

Hasta el año 2016 se han consolidado en propiedad colectiva casi 20 millones de hectáreas bajo la figura de Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Con la aprobación del decreto n° 727/10, las TCO adquirieron la denominación constitucional de Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC).

Bolivia es firmante del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que otorga a los pueblos indígenas el derecho internacionalmente reconocido al consentimiento previo, libre e informado, a un territorio propio, a su cultura e idioma, y que compromete a los gobiernos firmantes a respetar estos derechos. La Constitución boliviana, promulgada el 9 de febrero de 2009, define el país como “Estado Plurinacional”, reconociendo los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bolivia, tales como el derecho a la autonomía y al autogobierno indígena, junto con el reconocimiento oficial de sus entidades.

El Programa Indígena se sustenta en los instrumentos de derechos humanos, por lo que su enfoque sienta las bases de una cooperación fructífera y respetuosa con sus culturas y formas de vida. Con este objetivo, se establecen medidas para garantizar que los pueblos indígenas sean los principales actores y beneficiarios de su propio desarrollo.

El compromiso adoptado por la Cooperación Española, en el Marco de Asociación País España-Bolivia, es la transversalización e integración de los derechos de los pueblos indígenas en todas las actuaciones de la Cooperación Española, para coadyuvar al fortalecimiento

*“Un compromiso para impulsar los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, tomando como base la igualdad y la no discriminación, y reconociendo el valor y la diversidad de sus propias identidades, culturas y formas de organización social.”*

de las políticas de interculturalidad y de inclusión de los pueblos indígenas, con enfoque de derechos.

## El aporte de la Cooperación Española

El aporte de la Cooperación Española se ha destinado al Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe –FILAC.

Nombre del Programa	Aporte en Euros
BOLIVIA: Fortalecimiento de las políticas públicas, inclusivas e interculturales en Bolivia, fase V	200.000

## Fortalecimiento de políticas públicas, inclusivas e interculturales en Bolivia, fase V

La Cooperación Española, a través del FILAC trabaja conjuntamente con la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia (COINCABOL), conformada por diversas organizaciones del país como:

- Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)
- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB),
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa' (FNMCIOS'BS')
- Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB)
- Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ),

Los fondos destinados para el programa han sido de 200.000 euros que han permitido la puesta en ejecución el proyecto de "Fortalecimiento de Políticas Públicas Inclusivas e Interculturales", con el objetivo de promover políticas públicas inclusivas, democráticas y culturales con equidad, gracias al fortalecimiento de capacidades de líderes de

todo el país.

A lo largo de casi dos décadas, el FILAC se ha consolidado como una institución sustentada en la representación paritaria en igualdad de condiciones entre los delegados gubernamentales e indígenas de los Estados miembros de América Latina y el Caribe, basándose en la construcción de consensos necesarios para el desarrollo —económico, social, político y cultural— respetando y preservando la identidad de los Pueblos Indígenas.

Para el siguiente periodo impulsaremos nuestra misión para avanzar en el Buen Vivir-Vivir Bien como una alternativa de vida digna para los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas de América Latina y El Caribe a través del ejercicio pleno de los derechos humanos y colectivos y la interculturalidad como forma de convivencia, que genere la igualdad de oportunidades y la superación de todas las formas de exclusión y dominación, desarrollando capacidades para facilitar, asesorar técnica y políticamente los procesos de diálogo entre los Estados y los gobiernos de los Pueblos Indígenas. Estados y los gobiernos de los Pueblos Indígenas. ■



The image shows a highly decorative wooden archway, likely part of a religious structure. The arch is supported by four columns with vertical fluting. The entire structure is covered in intricate carvings of flowers, leaves, and scrolls, painted in shades of red, orange, and gold. At the top center of the arch is a circular plaque with text. Above the arch, a rectangular panel contains a faded painting of a seated figure and a standing figure. The background wall is decorated with large, stylized floral motifs in red and gold.

F. GASPAR  
FERNANDEZ  
DE CAMPOS  
1720

## PARTE 9

# Patrimonio y Cultura para el Desarrollo

El Programa Patrimonio y Cultura para el Desarrollo se integra a la estrategia de la Cooperación Española en la lucha multisectorial contra la pobreza, promoviendo el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de todas las personas en la vida cultural, con el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio.

Los propósitos del Programa son los de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades, a través del reconocimiento de su patrimonio cultural, fortalecimiento de políticas públicas, que impulsen el desarrollo local, gestión sostenible y recuperación del patrimonio cultural como recursos fundamentales para el desarrollo local; y que ha concentrado su área de acción en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz y La Paz.

La preservación, puesta en valor y gestión sostenible, participativa y socialmente equitativa de los bienes patrimoniales es un derecho y un recurso de la sociedad; inherentes a la identidad cultural de los pueblos y un objetivo irrenunciable a promover en el marco de un desarrollo humano integral. La revalorización y aprovechamiento del patrimonio, como recurso generador de riqueza material, puede, al mismo tiempo, ser un componente central en las políticas integrales de desarrollo.

El Patrimonio Cultural, en general, es un activo irreplicable, porque está vinculado a un lugar y a una sociedad determinados, cuyo valor sobrepasa la riqueza económica o tecnológica. Para la Cooperación Española es pues fundamental contribuir a su valoración y apropiación social, preservación y puesta en valor del patrimonio comunitario, así como dotar herramientas para la gestión sostenible, participativa y equitativa, en beneficio de la población de menores ingresos.

*“La preservación, puesta en valor y gestión sostenible, participativa y socialmente equitativa de los bienes patrimoniales es un derecho y un recurso de la sociedad; inherentes a la identidad cultural de los pueblos y un objetivo irrenunciable a promover en el marco de un desarrollo humano integral”*

## El aporte de la Cooperación Española

La Cooperación Española, junto a las instituciones socias bolivianas, coadyuva con la gestión, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural, a mejorar la gobernabilidad en el sector de gestión del patrimonio cultural a nivel nacional y a recuperar el patrimonio cultural boliviano a través de la formación e inserción laboral de jóvenes procedentes de entornos vulnerables con 3.505.000 euros.

Durante el período MAP los recursos y asistencia técnica de la Cooperación Española han permitido fortalecer políticas de conservación y la gestión del patrimonio cultural y el potenciamiento de instituciones como el acompañamiento durante 3 fases ejecutadas de Fortalecimiento del Ministerio de Culturas, cuyo resultado principal ha sido la elaboración y aprobación de la Ley 530, primera ley en el país de Patrimonio Cultural boliviano. Además ha coadyuvado al fortalecimiento de instancias subnacionales como la Gobernación de Potosí, en el desarrollo del patrimonio rural de la región, El Plan Misiones de Chiquitos y en San Ignacio de Moxos en el Beni, principalmente.

Otro de los compromisos ha sido el de potenciar la puesta en valor del patrimonio cultural, salvaguarda y el uso de dicho patrimonio como generador de desarrollo sostenible. Ha sido el caso del Plan para la Rehabilitación de las Áreas históricas en Sucre (PRAHS) y el Plan para la Rehabilitación de las Misiones jesuíticas de Chiquitos (Plan Misiones). Ambos sistemas de gestión del patrimonio han sido reconocidos por el Ministerio de Culturas y de Turismo, que declaró ambos planes de manera oficial como gestores de los dos sitios de patrimonio mundial y como puntos focales ante la UNESCO.

Cabe remarcar también el aporte de la Cooperación Española a mejorado las condiciones de vida en los entornos de interés cultural gracias a la formación de jóvenes, procedentes de entornos vulnerables, en oficios relacionados con la rehabilitación y conservación del patrimonio cultural, por lo que una de las experiencias emblemáticas es la de las Escuelas Taller actualmente activas y que han sido reconocidas por el Ministerio de Educación en septiembre de 2012. En ellas 400 alumnos y alumnas han recibido su titulación como técnicos. En ese marco, el Sistema Plurinacional de Certificación de Compe-

*“La Cooperación Española mejorando las condiciones de vida en los entornos de interés cultural gracias a la formación de jóvenes, procedentes de entornos vulnerables, en oficios relacionados con la rehabilitación y conservación del patrimonio cultural.”*

tencias (SPCC) ha certificado la formación técnica superior de 159 antiguos egresados en 7 subocupaciones de la restauración y la conservación del patrimonio.

El trabajo de las Escuelas Taller ha contribuido a la restauración y conservación de aproximadamente unos cincuenta edificios patrimoniales así como numerosos bienes muebles durante el período 2011-2017.

El aporte financiero y las líneas de cooperación se traducen en los siguientes programas:

No	Nombre del Programa	Ejecución y Acuerdo Interinstitucional	Aporte en Euros
1	Apoyo a la gestión del patrimonio cultural de Sucre- Programa de Rehabilitación de Áreas Históricas	Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	350.000
2	Apoyo a la gestión y rehabilitación de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos	Asociación Civil Plan Misiones	410.000
3	Plan Departamental de Cultura de Santa Cruz	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	500.000
4	Fortalecimiento del Ministerio de Culturas y Turismo (Fases 1,2 y 3)	Ministerio de Culturas	300.000
5	Rehabilitación de la Villa de París (Fases 1 y 2)	Asociación civil Plan Misiones	280.000
6	Desarrollo del patrimonio rural de la gobernación de Potosí	Gobierno Autónomo Departamental Potosí	70.000
7	Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio del Municipio de La Paz	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	70.000
8	Registro de Bienes Muebles en la región de San Ignacio de Moxos	Asociación Civil Plan Misiones	30.000
9	Escuela Taller de Sucre	Asociación Civil Escuela Taller de Sucre	470.000
10	Escuela Taller de la Chiquitanía	Asociación Civil Plan Misiones	560.000
11	Escuela Taller de La Paz	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	465.000
<b>Aporte en Euros</b>			<b>2.115.000,00</b>

## I. Apoyo a la Gestión del Patrimonio Cultural

Desde mediados de los años 90 una de las principales contribuciones de la Cooperación Española ha sido la gestión del Patrimonio Cultural a través de la creación del Plan para la Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí (PRAHP) en 1994, que comprendió el Plan para la rehabilitación

de las áreas Históricas de Sucre (PRAHS) implementado a partir del año 1995 y posteriormente, el Plan de Rehabilitación Integral de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos en 2001.

Estas tres unidades de gestión han colaborado de manera permanente con las Escuelas Taller, encargadas de realizar la mayoría de los proyectos de intervención, sobre los bienes patrimoniales que ejecutan posteriormente las Escuelas.

Desde el año 2016 el Ministerio de Cultura y Turismo de Bolivia ha reconocido el Plan para la Rehabilitación de las Áreas Históricas de Sucre y el Plan de la Rehabilitación Integral de las Misiones de Chiquitos como unidades gestoras del sitio de patrimonio mundial y como puntos focales ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO en materia de elaboración de informaciones.

## **2. Mejorar la gobernabilidad en el sector de gestión del patrimonio cultural a nivel nacional**

La segunda línea estratégica establecida en el Marco de Asociación País es la de contribuir a mejorar la gobernabilidad en la gestión del patrimonio a nivel nacional, siendo el Ministerio de Cultura y Turismo el principal articulador del sector cultural en Bolivia. Con el aporte de la Cooperación Española el Estado fortalece su rol protagónico en el ámbito de la cultura, superando las visiones elitistas e historicistas de este sector y centrando su visión en el trabajo territorial y su necesaria complementariedad con la vasta diversidad cultural de Bolivia.

## **3. Inserción en el enfoque territorial de la Cooperación Española**

A nivel subnacional, el Programa de Patrimonio y Desarrollo Cultural se integra a las líneas de intervención de la Cooperación Española con enfoque territorial en los departamentos o regiones que reúnen las condiciones de riqueza patrimonial requeridas por el Programa.

En esta línea, con el objetivo de aumentar el número de beneficiarios se propone ir paulatinamente concentrando la ayuda en las instancias

regionales, para que puedan convertirse en un instrumento que canalice las ayudas a las poblaciones rurales más vulnerables, tal como señala en Marco de Acción País.

## **4. Programas impulsados por la Cooperación Española**

Los programas que se impulsan en esta línea de intervención son los siguientes:

### **4.1. Apoyo a la gestión del patrimonio cultural de Sucre: Plan para la rehabilitación de las áreas Históricas de Sucre**

Fortalecimiento de la Unidad Mixta Municipal de Patrimonio y del Plan para la rehabilitación de las áreas Históricas de Sucre (PRAHS), así como la puesta en marcha Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Sucre a través del Plan de Acción a Mediano Plazo 2012-2016, Revitalización de las Áreas Históricas de Sucre, Programa de mejoramiento de vivienda y la correspondiente sensibilización y capacitación a diversos actores.

### **4.2. Plan de Rehabilitación integral de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos**

El proyecto comprende el fortalecimiento de la gestión patrimonial de los 8 municipios, el Plan de gestión de los conjuntos misionales y los respectivos procesos de sensibilización y capacitación.

### **4.3 SANTA CRUZ. Plan Departamental de Cultura de Santa Cruz. Fases I y 2**

En estas fases se elaboró el Plan Estratégico Institucional de Cultura para el Departamento de Santa Cruz de manera participativa y aprobado por la Asamblea Departamental, así como el apoyo a la gestión del Plan Estratégico Institucional del Plan Misiones.

#### 4.4 Proyecto de Fortalecimiento del Ministerio de Culturas. Fases 1, 2 y 3

En la segunda línea estratégica de mejorar la gobernabilidad en el sector de gestión del patrimonio cultural a nivel nacional, la Cooperación Española apoya al fortalecimiento institucional al Ministerio de Culturas durante estos años y se ha focalizado en la gestión y protección del patrimonio, así como a la salvaguardia cultural, con tres fases:

- **Fase 1:** Sistema Nacional de Gestión de Sitios de Patrimonio Mundial y Sistema Plurinacional de Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural
- **Fase 2:** Formulación y aprobación de la Ley integral del Patrimonio Cultural de Bolivia
- **Fase 3:** Adecuación e implementación de los Sistemas Nacionales de Registro y Gestión del Patrimonio Cultural boliviano.

#### 4.5 Ampliación del Museo Nacional de Arte. Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. Fase 1 y 2

Apoyo al Museo Nacional de Arte ampliando su infraestructura y equipamiento con el objetivo de promover la inclusión y el diálogo intercultural, respondiendo adecuadamente a las exigencias de la demanda y consumo cultural actual de la sociedad boliviana.

Una de las acciones principales ha sido la recuperación y conservación del edificio patrimonial Villa de París, en el casco histórico de la ciudad de La Paz, reconocido como Monumento Nacional por Decreto Supremo N° 06520 de fecha 05/07/1963. El inmueble de alto valor patrimonial de los periodos colonial y republicano fue restaurado y se contribuyó al desarrollo de un nuevo discurso museográfico, focalizado en la recuperación y fortalecimiento de diálogos interculturales e identidad cultural.

#### 4.6 Fortalecimiento y Gestión del Patrimonio en Potosí

En la línea de Inserción en el enfoque territorial la Cooperación Española apoya a Potosí desde los años 90 en temas de rehabilitación y gestión del patrimonio. A pesar del cese de apoyo técnico al Plan para

la Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí en 2009, se continúa con el apoyo al patrimonio potosino y al Gobierno Municipal, que ha permitido la ejecución y finalización del proyecto de reconversión integral del espacio público calle Sucre, así como la rehabilitación integral del ingenio Ichuni como Centro de Platería Municipal (fase 2)<sup>25</sup> y la puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo del Patrimonio rural del departamento de Potosí.

#### 4.7 Fortalecimiento y Gestión del Patrimonio en La Paz

Así mismo, se ha continuado el apoyo al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en el Fortalecimiento de la Gestión de su Patrimonio emprendiendo una serie de acciones entorno al fortalecimiento institucional, la apropiación social del patrimonio y la sensibilización a la población en el respeto, los valores patrimonio cultural y la importancia su conservación en la ciudad.

#### 4.8 Impulsado la Gestión del Patrimonio en Beni

En la región de San Ignacio de Moxos junto con la Gobernación de Moxos, el Vicariato del Beni y el Plan Misiones se ha realizado el inventario y registro de Bienes Muebles, en la perspectiva de fortalecer la gestión, recuperación y preservación del patrimonio de la región.

#### 4.9 El Programa de las Escuelas Taller en Bolivia.

Desde el año 1993, la AECID viene apoyando el programa de Escuelas Taller (EETT) en Bolivia como instrumento de capacitación de jóvenes de ambos sexos en riesgo social en diversos oficios relacionados con la conservación del patrimonio cultural del país. De este espacio de formación han egresado 1.300 profesionales en restauración y conservación de bienes patrimoniales, formados en unas 20 especialidades diferentes. Estos egresados son los mejores defensores de la conservación del patrimonio material e inmaterial, que definen las señales de identidad de la idiosincrasia boliviana.

<sup>25</sup> Durante la primera fase: recuperación del ingenio y habilitación de espacios de trabajo para artesanos locales, áreas de fundición, Escuela de Platería, Área de venta y Museo minero

Las Escuelas Taller en Bolivia ofrecen educación técnico profesional gratuita, promoviendo la inclusión social de jóvenes de ambos sexos en oficios vinculados a la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural boliviano. Los alumnos/as, de entre 16 y 25 años, proceden de entornos vulnerables y con escasas posibilidades de acceso a formación. La metodología de las Escuelas Taller se basa en el “aprender trabajando” en la que prima la formación en escenarios reales, interviniendo una obra o un espacio de carácter patrimonial de utilidad para la comunidad.

En septiembre de 2012 el Gobierno boliviano, a través del Ministerio de Educación, reconoció a las Escuelas Taller, mediante una Resolución Ministerial, como centros de educación alternativa. Durante el periodo 2012 - 2016 aproximadamente 400 alumnos y alumnas han recibido su titulación como técnicos básicos, auxiliares y medios en diversos oficios vinculados al patrimonio.

Las Escuelas Taller son una herramienta para la sensibilización ciudadana respecto a la importancia del patrimonio como elemento constructivo de las identidades colectivas.

Las Escuelas Taller en Bolivia son las siguientes:

ESCUELA TALLER	CONTRAPARTES	FUNCIONAMIENTO
Escuela Taller Potosí	Prefectura de Potosí Gobierno Municipal de Potosí Universidad Tomás Frías Corporación Andina de Fomento - CAF	1992-2008
Escuela Taller Sucre	Prefectura de Chuquisaca Gobierno Municipal de Sucre Proyecto Sucre Ciudad Universitaria CAF	Desde 1998 a la fecha
Escuela Taller de la Chiquitanía	Municipios: Concepción, San Xavier, San Ignacio, San Miguel, San Rafael, San José de Chiquitos, Robore y San Antonio Lomerío Diócesis de San Ignacio de Velasco Vicariato de Ñuflo de Chávez CAF Prefectura de Santa Cruz	Desde 2007 a la fecha
Escuela Taller de La Paz	Gobierno Municipal de La Paz	Desde 2009 a la fecha

### 3. Socios nacionales

#### Socios nacionales

- Ministerio de Culturas y Turismo – Dirección de Patrimonio
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
- Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
- Gobierno Autónomo Municipal de Potosí
- Gobiernos Autónomos de la Chiquitania
- Gobierno Departamental de Santa Cruz
- Gobierno Departamental de Chuquisaca
- Gobierno Departamental de Potosí
- Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia



# PARTE 10

## Compromiso con el Derecho Humano a la Alimentación

### I. Contexto general del área de intervención

La Cooperación Española en el área de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutrición (DRySAN) se lleva a cabo en alianza con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y las ONGD españolas y bolivianas.

La seguridad alimentaria en Bolivia se presenta como uno de los objetivos más importantes del Gobierno Boliviano. El derecho a la alimentación para toda persona se encuentra proclamado en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. También se ha incorporado como uno de los pilares fundamentales del Agenda Patriótica 2025, concretamente el Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral.

La Cooperación Española ha desarrollado una Estrategia de Lucha contra el Hambre y para mejorar su eficacia en este sector se han logrado consensos importantes entre los actores. Los sucesivos Planes Director recogen los elementos de la Estrategia que mantienen plenamente su vigencia. Desde esta perspectiva el V Plan Director afirma su propuesta de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, lo que implica que las iniciativas para lograrlo estarán enfocadas desde el punto de vista de la soberanía alimentaria, esto es, la disminución del hambre, la desnutrición y la pobreza, la mejora de los medios de subsistencia en las zonas rurales y la promoción de un desarrollo equitativo y sostenible.

Existe en el sector una participación activa de las ONGD españolas (primer sector de actuación en 2010 con financiación AECID) y una presencia en todos los departamentos del país. La modalidad priorizada por las ONGD es el trabajo a través de socios locales y el apoyo a las agendas de la sociedad civil boliviana. Este apoyo permite a las ONGD responder a los cambios estructurales planteados por

la sociedad civil boliviana. La diversidad de los actores de la CE ayuda a entender la diversidad de la sociedad boliviana.

El trabajar en el sector con enfoque territorial permitirá coordinar de una mejor manera a los distintos actores en el terreno, bilateral, multilaterales, descentralizados y ONGD para generar cambios y mejorar el nivel de vida de los habitantes. En aquellos departamentos de atención preferente la actuación en DRySAN se coordina estrechamente con las instituciones públicas competentes.

## 2. El aporte de la Cooperación Española

El aporte al Programa de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutrición (DRySAN) se canaliza a través de los siguientes programas:

Nro.	Nombre del Programa	Ejecución y Acuerdo Interinstitucional	Aporte en Euros
1	Programa ACCESOS 2013/18. Inclusión económica para familias y comunidades rurales en territorios del altiplano, tierras bajas y valles inter-andinos.	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)	13.636.636
2	Proyecto de Cooperación triangular con Argentina: Contribuir a la promoción del desarrollo sostenible mejorando la calidad de vida de la población a través de la valorización de los residuos agrícolas. 2017/18.	Dirección General de Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo-Dirección de Preservación y Conservación de Recursos Naturales y Medio Ambiente	75.000
3	Apoyo a través de Convenios y Proyectos	ONGD	13.689.280
<b>Aporte en Euros</b>			<b>27.400.696</b>

### 2.1. Convenios y proyectos con ONGD

Con un presupuesto total de 13.689.280 euros se ha apoyado a que las condiciones de salud mejoren en en Bolivia, a través de convenios y proyectos con Organizaciones No Gubernamentales de España.

Convenios y proyectos de ONGD Periodo MAP 22010 -2016			
2010 CONVENIOS	Organización No Gubernamental	Periodo	Aporte Euros
<b>10-COI-042</b> Apoyo y promoción de la producción campesina familiar y comunitaria en Bolivia	ONGD Veterinarios sin Fronteras – Vetermon (lider) en agrupación con Mundubat Convenio nacional	2010-2015	3.040.000
<b>10-COI-043</b> Seguridad alimentaria y desarrollo económico local en Bolivia y Ecuador	ONGD Ayuda en Acción Convenio binacional	2010-2015	3.130.044
<b>10-COI-048</b> Seguridad alimentaria nutricional y promoción de la salud de poblaciones rurales, en Bolivia y Perú	ONGD PROSALUS Convenio binacional	2010-2015	3.005.000
<b>10-COI-044</b> Migración y desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo social y productivo en Bolivia y Ecuador	ONGD Cáritas Convenio binacional	2010-2015	2.131.326
Convocatoria proyectos			
<b>16/PRYC/002106</b> Fortalecimiento organizativo e institucional para una ACE de calidad promoviendo la producción local sostenible de alimentos	ONGD PROSALUS	2016-18	289.535
<b>11-PRI-0632</b> Fortaleciendo capacidades e incidencia indígenas para la implementación del Estado Plurinacional	ONGD MUGARIK GABE	2012-14	282.755
<b>11-PRI-0586</b> Mejora de la Seguridad Alimentaria Nutricional desde un enfoque de soberanía y promoviendo la equidad de género (Presto, Chuquisaca)	ONGD PROSALUS	2012-14	202.871
<b>11-PRI-0252</b> Fortalecer el sistema productivo-organizativo para garantizar el ejercicio de los derechos de productore/as indígenas del Municipio de Calamarca	ONGD CERAI	2012-14	239.257
<b>12-PRI-0136</b> Promoción del Derecho a la Alimentación a través del fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria en poblaciones vulnerables - Dpto La Paz	ONGD Acción contra el Hambre	2013-15	478.380
<b>12-PRI-0107</b> Fortalecimiento de capacidades y del ejercicio de los derechos de indígenas y campesinos empobrecidos en Bolivia	ONGD Intermon OXFAM	2013-15	553.225
<b>13-PRI-0347</b> Consolidando la seguridad alimentaria nutricional con equidad de género en el marco del Derecho Humano a la Alimentación. Presto, Chuquisaca, Bolivia	ONGD PROSALUS	2014-16	190.000
Proyectos innovación. Convocatoria 2017			
<b>15/ACDE/002643</b> Desarrollo y viabilidad de las organizaciones económicas comunitarias de base campesina e indígenas	ONGD Veterinarios Sin Fronteras	2015/17	146.667
<b>Total financiamiento ONG´s</b>			<b>13.689.060</b>

### 3. Socios nacionales e Internacionales

#### Espacios de coordinación y diálogo

- Mesa de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutrición (DRySAN) de la Cooperación Española. Espacio impulsado desde 2010 por AECID que reúne al menos tres veces al año a ONGD españolas, socios locales y organizaciones de cooperación internacional que trabajan en DRySAN. Durante el periodo del MAP se han desarrollado más 20 sesiones de trabajo.

#### Socios Internacionales

- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Alemania, Canadá, Suiza y Suecia, principalmente.

#### Socios Españoles

- ONGD, Institutos de Investigación Agropecuaria y universidades.



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



aecid



Cooperación  
Española